

#### Educación patrimonial

Hacia la revitalización de la biodiversidad  
y diversidad cultural



## Sumario

**2** Natchaieving MÉNDEZ BLANCO

**La mejor enseñanza patrimonial es desde el ejemplo** - Entrevista a Nancy Ortuño

**8** Víctor GONZÁLEZ ÑÁÑEZ y David COLOMBO

**¿Habrà un espacio digital para la Educación del Patrimonio Cultural de una nación en tiempos de la Pandemia del Covid-19?**

**14** Ana Isabel MÁRQUEZ

**El patrimonio en la educación inicial**

**19** Fabiola VELASCO PÉREZ

**Los Pintores de la Plaza**

Patrimonios para niñ@s

**22** Carlos Darío RAMÍREZ

**El Patrimonio genético de la humanidad está en nuestro genoma**

**28** Dióny RIVAS ARMAS

**De la "Villa Amelia" al parque cultural social "Villa Teola"**

**32** Manuel REINA LEAL

**Guayana Es**

## BOLETÍN en RED

Año 1  
Etapa 2  
Número 16  
Septiembre – Octubre 2020

### EQUIPO Editorial

Fabiola VELASCO PÉREZ  
Dióny RIVAS ARMAS  
Natchaieving MÉNDEZ BLANCO  
Octavio SISCO RICCIARDI

### Corrección de TEXTOS

Vidal CISNEROS G.

### COLABORADORES

Víctor GONZÁLEZ ÑÁÑEZ  
David COLOMBO OCANDO  
Manuel REINA LEAL  
Ana Isabel MÁRQUEZ  
Carlos Darío RAMÍREZ

### PORTADA

**Evolución**  
Exposición permanente del Museo de  
La Plata, Argentina  
Foto: Paulina CORALES

**RED patrimonio.VE**  
  
Observatorio de patrimonio cultural

**BOLETÍN en RED** es un medio de difusión relacionado al campo del Patrimonio Cultural Venezolano y Nuestro Americano. Es una iniciativa de los miembros de la Red de Patrimonio de Venezuela con el apoyo del Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela.

Depósito Legal N°: M12020000579  
ISSN: En proceso de solicitud

## Miembros de la RED de Patrimonio de VENEZUELA

Fabiola VELASCO PÉREZ. Dinorah CRUZ GUERRA. José Gregorio AGUIAR LÓPEZ. Petra AGUILERA ALGUINDIGUE. Carmen Julia III AMUNDARAIN ORTIZ. Gersury Katiuska ARIAS GARCIA. Miguel Alcira BERROTERÁN. Carolina BERTI. Claudio BERTONATTI. Trina María BORREGO DE GÁMEZ. Michel BURGOS. Elsy CANELÓN GONZÁLEZ. Andrés CASTILLO. Yaritza CONTRERAS RIVAS. Jesús Enrique CORDERO VIERA. Isabel María DE JESÚS PEREIRA. Daniel DI MAURO. Oscar FERNÁNDEZ GALÍNDEZ. Carlina FLORES LISCANO. Gabriel GÓMEZ CEREZO. Emily GONZÁLEZ. Armando GONZÁLEZ SEGOVIA. Víctor GONZÁLEZ ÑÁÑEZ. Andreina GUARDIA DE BAASCH. Judith HEREDIA ARIAS. Jorge Luis HERNÁNDEZ. Alejandro LINARES MUÑOZ. Aída MACHADO ROJAS. Natchaieving MÉNDEZ. Wilfredo MENDOZA. Ismenia de Lourdes MERCERÓN. Debbie MOLINA. Evelyn MOY BOSCÁN. José Alberto PARRA OLIVARES. Blanca PÉREZ HERNÁNDEZ. Juan PIÑANGO. Carlos QUIÑONES GUEVARA. Carlos Darío RAMÍREZ MORALES. Luis Eduardo RANGEL GONZÁLEZ. Manuel Alejandro REINA LEAL. Dióny RIVAS ARMAS. María Alejandra RIVAS SALCEDO. Grecia SALAZAR BRAVO. Iris SALCEDO MURO. Octavio SISCO RICCIARDI. Gustavo Enrique SOLÓRZANO GONZÁLEZ. Lilia TÉLLEZ. Luisa VILLAMIZAR CONTRERAS. Soraya YARACUNA DE ABREU. Vidal CISNEROS GONZÁLEZ. Maury MÁRQUEZ. Nancy ESCALANTE. Eucarys JIMÉNEZ ESCALONA. Rodolfo VARGAS. Belkys MONTILLA ESCALONA. Jorge RIVAS. María Gabriela MARTÍNEZ DÍAZ. Rebeca REQUENA. Carlos MORGADO DELGADO. María Ismenia GARCÍA. George AMAIZ. José Ignacio LARES GUERRERO. Nélide REQUIZ SAYAGO. Oscar MAIDANA PINO. Arnoldo BARROSO CORDERO. Yulitza GARCÍA PITRE. Carmen Aidé CAMACHO GONZÁLEZ. Gladys OBELMEJIA. Betty GONZÁLEZ MENDOZA. Eliana CRESPO PACHECO. Carlos NOHIE. Luz Omara MENDOZA. Yolimar HERNÁNDEZ. Martín PADRÓN. Manuel LÓPEZ.

### INSTITUCIONES

Fundación IDEA, Caracas  
Dirección de Proyectos y Cooperación Técnica de la Alcaldía Municipio Ambrosio Plaza, Guarenas  
Centro de la Diversidad Cultural de Venezuela en España  
Fundación para la Historia, la Cultura y el Desarrollo Endógeno, Caracas  
Patrimonios AC, Caracas  
Observatorio De Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo

## Editorial

De acuerdo al pensamiento robinsoniano conocemos que existe una marcada diferencia entre independencia y libertad. Nuestro maestro insigne, Simón Rodríguez, indicaba que la independencia corresponde “al resultado que se obtiene a partir de un trabajo material, mientras que la libertad se consigue a través de nuestro propio pensamiento y concepción del mundo”.

La finalidad de la educación es enseñar a ser libre, a pensar y decidir por uno mismo; en este sentido el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, consagra que “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental” y además que “es un servicio público”, que se fundamenta en “el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal”

Conocer para valorar y valorar para conservar, es parte de una acción fundamental de educar para el patrimonio cultural, dentro de un proceso continuo y constante de formación formal e informal. El conocimiento sobre patrimonio cultural es capaz de emancipar e instituir mujeres y hombres libres, tal y como lo pensó Simón Rodríguez.

Dedicar esta edición número 16 a la Educación Patrimonial o a la Educación para el Patrimonio, en estos días controversiales de cuarentena, producto de la pandemia de la Covid-19, era prácticamente obligante. Los espacios educativos, al igual que otros, se han visto bastante afectados por esta situación de emergencia planetaria, y también ha sido el sector que necesariamente ha tenido que demarcar nuevas rutas para garantizar el cumplimiento de su ejercicio como derecho humano fundamental.

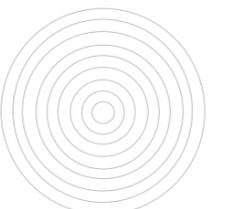
Pensamiento e investigaciones en pleno desarrollo, ilustran el contenido de este boletín, donde el diálogo para la discusión y generación de nuevos planteamientos, se abre, sobre el tema de la educación para la preservación del patrimonio cultural. También se acompaña esta edición con nuevos abordajes sobre el patrimonio visto desde las ciencias genómicas, que llama a reflexionar y redimensionar los campos de acción hasta ahora aprendidos. En la sección crónica-historia, nunca dejaremos de presentar historias que enseñan y muestran elementos patrimoniales poco conocidos.

Para cerrar esta editorial citaremos nuevamente a Rodríguez: “¿Dónde iremos a buscar modelo? La América Española es original. Original han de ser sus instituciones y su gobierno y originales de fundar unas y otro. O inventamos o erramos”.

EQUIPO EDITORIAL



BOLETÍN en RED



# Entrevista a Nancy Ortuño: La mejor enseñanza patrimonial es desde el ejemplo



Para la viceministra de Educación Media y Técnica, la educación hacia el patrimonio cultural no solo promueve la valoración del individuo como parte de un entorno, sino además le permite reconocerse como un ser humano con culturas y costumbres diversas.

Uno de los temas que en estos tiempos de pandemia y cuarentena necesaria han creado más polémica, sin duda, es la educación. Tener a los niños y jóvenes en casa y, en muchos casos, suplir la función de un docente, realmente ha sido una tarea titánica y a la vez reveladora. Esto último tiene que ver con el proceso de reconocimiento obligatorio de los valores que se tienen como familia y como comunidad.

La imposibilidad de salir a otros espacios o compartir con otras personas diferentes, ha conducido

a que necesariamente la diversión en los parques y centros comerciales sean sustituidos por las conversas y la reafirmación de las formas de vida tradicionales familiares y comunitarios, lo que en otras palabras podría interpretarse como educación patrimonial desde los propios referentes.

Nancy Ortuño Rojas, es docente de Artes Escénicas con amplia trayectoria en la enseñanza y gestión de la educación cultural. Es también narradora oral y titiritera, actualmente cumple la función de Viceministra de Educación Media. ¡Tamaño tarea en estos tiempos inéditos!

Desde su visión como educadora, doctoranda de Patrimonio Cultural e investigadora en la materia, analiza el estado actual de la enseñanza patrimonial en el sistema educativo venezolano y la necesidad de la apropiación de este proceso, no solamente desde los centros de instrucción sino además desde la casa, la comunidad y el país en general. En otras palabras, convertir el país en una gran escuela en la que cada espacio, persona y objeto tribute al reconocimiento del otro y a la identificación individual y colectiva a través de todas las áreas del conocimiento y su integralidad. Con este preámbulo iniciamos entonces esta entrevista:

**Desde su experiencia ¿Cómo cree que el estudio sobre el patrimonio cultural fortalece la formación integral en los diferentes niveles del sistema educativo venezolano?**

Lo primero que hay que destacar es que el sistema educativo venezolano, en su Ley Orgánica de Educación, establece que la educación debe ser integral en todos los niveles y modalidades, es decir, cuerpo, mente y espíritu, eso se debe contemplar a la hora de realizar cualquier formación o educación a las y los estudiantes. Ahora bien, en cuanto a los estudios sobre patrimonio cultural, más que estudios considero que dependiendo del nivel y la modalidad debemos hablar de la educación hacia el patrimonio cultural, es decir, debemos ir fomentando que el niño desde muy pequeño se vaya acercando a la valoración de lo propio, a querer, identificar, a buscar su propia identidad y por supuesto la identidad colectiva de su espacio, de su comunidad, de su territorio, de su nación. Esto va a permitir consolidar sus valores frente a la humanidad, que es parte de lo que tiene que ver con lo espiritual, sus valores frente al hecho que lo define, que tiene que ver con la parte histórica, con sus raíces, inclusive su futuro (...) Para mi estos estudios fortalecen los valores hacia todo lo que te rodea, en la identidad colectiva y consolidarse como ciudadano de un espacio determinado, le permite identificar los elementos positivos para generar una mejor sociedad.

**Desde su perspectiva ¿por qué durante el proceso de enseñanza debe tratarse a profundidad el tema sobre patrimonio cultural?**

El proceso de enseñanza no se define solamente en una institución educativa, es importante destacar que se puede dar en cualquier espacio: en la casa, en la calle, con los vecinos, entonces cuando estamos hablando de proceso de enseñanza tal vez estemos hablando de todos los espacios en que pueda estar un ser humano, inclusive, en cualquier nivel, es

decir, considero que la educación para adultos es importante porque nunca terminamos de aprender pues la educación es para la vida. En este proceso de aprendizaje es importante que los seres humanos nos vayamos identificando y valorando lo que nos rodea para preservar el planeta, algo quizás tan trillado pero también tan válido, entonces nosotros hablamos cómo profundizar el estudio del patrimonio natural, por ejemplo.

**¿Cuándo se va a aprender, en qué proceso de enseñanza? ¿Debe ser necesariamente en un aula o bajo la guía de alguien que sepa de patrimonio o que sepa de la valoración de la naturaleza?**

Más que una respuesta frente a esto debemos problematizar y hacernos preguntas, porque no es un tema de teorización, que nosotros nos pongamos a hablar de lo que es el patrimonio, que también es importante pero más que eso se debe enseñar desde la pedagogía del ejemplo que nos invita a preservar, a cuidar, a hacerlo en cualquier momento más allá que de los espacios educativos, es decir, voy a la calle, no arrojo la basura en un espacio público, especialmente frente a un patrimonio; voy a un museo y sigo las normas, hablo con un patrimonio vivo, ese proceso no lo encerraría en un espacio educativo como conceptualmente lo estamos hablando, yo lo llevaría a todos los espacios y en todo el momento de la vida. No debemos considerar que el tema de patrimonio se enseña en un año determinado o en una edad determinada, nunca va a ser tarde para profundizar en este tema del patrimonio cultural en cada uno de los espacios. Buscar la identidad, la valoración de nosotros mismos, la valoración colectiva, preservar nuestro planeta, nuestra historia y por supuesto desde allí construir un futuro, ver como podemos ir cambiando de uso y entendernos como especie para proyectarnos como sociedad mejor.

**¿Qué relación se puede encontrar entre patrimonio cultural, libertad, memoria y conocimiento del entorno?**

Para mi en la palabra patrimonio cultural está la palabra memoria, conocimiento del entorno y por supuesto eso nos da libertad. La memoria es importante, tanto individual como colectiva, porque es la que nos va a permitir saber de dónde venimos, qué estamos proyectando como sociedad, comunidad, familia, país. Esa memoria es la que nos va a recordar dónde están los elementos de patrimonio cultural que nos identifican. Si nosotros vamos perdiendo memoria, nosotros vamos perdiendo nuestra historia, nuestro patrimonio y

entonces tumban una casa y no nos duele porque nosotros no recordamos que es parte de nuestra historia, nuestra cultura y por supuesto vamos perdiendo nuestra identidad y fácilmente podemos ir perdiendo lo que es la libertad, que es la posibilidad de ser nosotros mismos desde nuestra historia, posibilidades y por supuesto identificarnos con lo que somos.

Por supuesto para todo ello nosotros tenemos que conocer el entorno y nuestra historia que va más allá de fechas; saber qué pasó en nuestra comunidad, quiénes son los referentes culturales que se desempeñan en nuestra comunidad, cuándo se construyó aquella casa, cuándo comenzó a realizarse aquella danza y todo ese proceso. Ese conocimiento del entorno, esa investigación o a veces una conversación cotidiana nos va a llevar a tener una memoria y a valorar nuestro patrimonio cultural; eso es muy importante, sobre todo, cuando los pueblos y/o comunidades requieren manifestarse desde los espacios de ser ellos mismos, respetando las diferencias, eso es lo que podríamos llamar una especie de libertad, inclusive para general nuevos elementos patrimoniales, la libertad a la creatividad.

#### **¿Se vinculan estos términos en la actual enseñanza sobre el patrimonio cultural?**

Depende del nivel del que estemos hablando y de cómo estamos viendo la educación de patrimonio cultural, porque probablemente nosotros veamos el patrimonio como una área de formación, entonces eso si se estaría enseñando bajo esas características o podríamos ver el patrimonio como un eje transversal que podría estar en todas las áreas de formación, está en historia, en castellano, en geografía, entonces también allí podríamos decir que se vinculan los términos desde la interdisciplinariedad que puedan tener ellos para dar respuesta a un aprendizaje en algunas áreas de formación. Es probable que en el sistema educativo, específicamente en Educación Básica, no encontremos una materia que se llame patrimonio cultural, lo vamos a ver desde el área de educación artística, dentro de los grupos de recreación y creación, pero no se desdice que desde otras áreas se trabaje con profundidad.

#### **¿En nuestro sistema educativo, cómo se ha llevado hasta ahora esta enseñanza sobre el patrimonio cultural?**

A mi criterio el tema sobre el patrimonio cultural se ha llevado con mucha debilidad porque no se ha potenciado desde el inicio, porque no se comprende, la importancia de la valoración del



*“Es probable que en el sistema educativo, específicamente en Educación Básica, no encontremos una materia que se llame patrimonio cultural, lo vamos a ver desde el área de educación artística, dentro de los grupos de recreación y creación”*

patrimonio, de nuestro acervo, de nuestro hacer. Siempre insto a profundizarlo desde todas las áreas de formación, a fortalecerlo, a vivirlo desde el ejemplo, hay escuelas, instituciones educativas que son patrimonio cultural y tal vez los mismos estudiantes no lo sepan, entonces vivirlo desde el espacio físico que es un patrimonio, desde encontrarse con personas que son patrimonio, creo que ese debe ser la manera de fortalecerlo. Hay gente que considera que es estableciendo un área de formación y eso también es válido y existe, incluso brigadas de patrimonio (...) Creo que la Educación Bolivariana ha hecho un esfuerzo por valorar estos elementos en cuanto a la necesidad de buscar la identificación del individuo con su patria, con su región, el amor a lo propio. Sin embargo, yo profundizaría un poco más para desde el nivel de Educación Inicial, los estudiantes se vayan apropiando del lenguaje, sea parte de la vida como esas áreas de formación que se nos vuelve cotidiana, que sea la vida que nos haga a nosotros estar educados frente al trato, la preservación y el resguardo del patrimonio. (...) No solo es un tema de identificarlo y valorarlo, que la valoración es la máxima expresión hacia el patrimonio, pero en ella debe haber preservación, conservación, respeto, cuidado hacia ese patrimonio cultural. Que no sea de un solo grupo de personas sino como se aprenden algunas reglas matemáticas,

se aprenda para la vida la importancia del patrimonio cultural.

#### **¿Cuáles han sido las debilidades y amenazas que han intervenido en la enseñanza sobre el patrimonio cultural?**

La debilidad es el desconocimiento, es que si no conozco, ¿cómo enseño?, si no se, ¿cómo soy ejemplo? si no profundizo, si no investigo ¿qué hago con eso? Una amenaza es que se deja esta enseñanza a un grupo de profesores, o de personas, pues se piensa que estos son hippies, que son del área de cultura, que son soñadores, es una amenaza creer que solo hay un tipo de persona que solamente debe saber, enseñar o ser el promotor de la educación sobre patrimonio cultural. Para mí es una arista más amplia que deben poseerlo todos los profesores, todos los padres, la comunidad en general debe estar formada en patrimonio, debe sentir su respeto hacia el patrimonio y así romper con esa debilidad de esa amenaza (...) más que enseñar un concepto es que el estudiante, joven o persona que está frente a un proceso de enseñanza esté valorando, esté entendiendo y se esté identificando con los elementos que lo definen, entendiendo que el proceso de enseñanza es un proceso en el que aprenden todos los que en él intervienen. Por ejemplo, en una relación

clara de enseñanza podríamos estar hablando de patrimonio edificado y un estudiante podría estar dándonos una enseñanza importante sobre un familiar que es cultor de su sector o de su barrio.

#### **¿Cómo podría integrarse las diferentes áreas del saber con el conocimiento sobre el patrimonio cultural?**

Desde la interdisciplinariedad. Yo creo que las diferentes áreas de formación o del conocimiento tienen elementos que los unen en un momento determinado y se pueden encontrar en cualquier parte del camino para unirse, para poder generar estrategias comunes y en ese marco de la interdisciplinariedad, es decir, donde cada disciplina se consigue con otra para brindar un solo conocimiento tal vez o para presentar un solo tema, es allí donde se consigue eso. Ahora bien, entender eso es un tema a veces un poco complicado, podría ser bueno como se entiende la interdisciplinariedad y todos los enfoques pero eso no es la discusión, pienso que se pueden integrar básicamente sobre todo porque el elemento estético del patrimonio, que es el arte, nos permite a nosotros pasearnos por todas las áreas del conocimiento con facilidad creativa, además que motiva mucho a las personas estén o no relacionadas con algún elemento artístico.

Entonces, por allí yo creo que es el camino y por supuesto buscando elementos que los una, no hay que obligarlos, eso sale, se va buscando y por supuesto, allí se van estableciendo los elementos de patrimonio cultural. Hay áreas del conocimiento que se acercan más, tal vez las áreas sociales, arte, pero si nosotros nos ponemos a ver las áreas de matemáticas, pues están muy relacionadas con el patrimonio cultural edificado o con alguna que tiene que ver con lo pictórico. Es ir buscando los elementos lo que nos pueden permitir a nosotros encontrarnos para integrar las diferentes áreas del conocimiento sobre el patrimonio cultural.

#### **¿Qué experiencias en educación patrimonial en ámbitos locales y regionales pueden destacarse como un ejemplo de lo que debe ser la enseñanza en este ámbito?**

Para mí las experiencias de educación patrimonial en los ámbitos locales y regionales están muy relacionadas con las expresiones artísticas o manifestaciones culturales que se dan en nuestros pueblos: La Llorca, los Diablos Danzantes, ¿por qué?, porque esa es una educación patrimonial que va de quien lo hace a quien lo comienza a practicar, entonces se destaca porque más allá de algunos



“Se genera una formación de generación en generación, de familia en familia, del pueblo hacia su propio pueblo y eso son unos procesos interesantísimos, porque además comienza en el ámbito local, en la comunidad, en la casa, en la calle con los vecinos”

elementos teóricos que se dan y a veces la gente no lo comprende que se están dando, se están dando desde el hacer, se están dando del día a día, se están dando desde la gente que se va preparando todo un año para que tú puedas ser bailarín de tal manifestación, para que tú puedas ser cantante de tal manifestación, entonces, es importante ese ejemplo de enseñanza porque es de quien lo hace, de quien lo hace a diario para quien lo va a comenzar hacer.

Se genera una formación de generación en generación, de familia en familia, del pueblo hacia su propio pueblo y eso son unos procesos interesantísimos, porque además comienza en el ámbito local, en la comunidad, en la casa, en la calle con los vecinos, luego por supuesto tiene su proyección regional porque se destaca en un estado determinado, inclusive nosotros acá en Venezuela hemos tenido patrimonios de esta índole a nivel de patrimonio de la humanidad. Ese para mí es el proceso de enseñanza más claro, porque bueno se enseña el respeto, el amor, la práctica en sí sobre ese tema, entonces ese proceso es hermoso, además, sin ninguna pretensión más, que defender el patrimonio cultural, que defender la manifestación, que dejárselas a nuestros hijos, que dejar el legado que es lo más importante del patrimonio cultural, por lo que se debe persistir en el traspaso del conocimiento

para disfrute del patrimonio por las generaciones futuras.

**En este tiempo inédito de pandemia, ¿cómo vincular las TIC's en la educación patrimonial cultural, conservando la esencia y los valores de todo lo que conforma este ámbito?**

Esta situación del virus y la pandemia nos ha puesto a nosotros a ser creativos, con el manejo de las TIC's, con el manejo de otras formas de encontrarnos y conservar y hablar. Pero ya teníamos tiempo manejando redes, manejando plataformas que le permita a la gente comunicarse. Nosotros estamos en una era bastante avanzada, tal vez no sé si es la palabra, pero tecnológicamente la gente se junta desde hace rato a través de estos medios. Así que, yo creo que habrá alguna forma o existirán ya formas de educación patrimonial cultural en donde se conserve la esencia y los valores porque no es la forma o la plataforma que se utilice, son los conceptos, son las maneras de encontrarnos, tal vez esto pueda ser una manera fría de encontrarnos, no es lo mismo ir a ver una manifestación en el propio espacio que verla a través de un video, pero son maneras, pero además las TIC's nos van a permitir a nosotros entrar a un museo de otro país sin ir, o entrar a un museo de otro estado sin ir físicamente

porque la tecnología nos permite a nosotros adentrarnos visualmente y auditivamente en un montón de elementos.

Pienso que los artistas y las personas ligadas a la educación patrimonial cultural, son de una creatividad e inventiva increíble. He visto trabajos interesantes sobre manifestaciones culturales, sobre propuestas culturales y por supuesto allí está la educación patrimonial; allí está la educación en general; las TIC's y las plataformas generales están en función de la educación. A todos los espacios no llega por supuesto este uso, pero los pueblos son creadores, entonces al ser creadores y ser creativos podrán buscar la forma de educar a los más jóvenes o a quienes están a su alrededor en este ámbito.

**¿Conservando la esencia de los valores?**

Por supuesto ese es un elemento importante de la educación patrimonial, allí la forma no quita la esencia de lo que se pretende, ahora, depende de quien lo haga, como lo haga, son muchos elementos, pero yo creo y repito que ya tenemos avances al respecto, porque podríamos ver el patrimonio mundial sin movernos tal vez de nuestro espacio, tal vez a través de una computadora, de un teléfono inteligente, entonces es aquí lo que hay que profundizar, la educación tiene como reto a nivel

mundial apropiarse de las TIC's para llevar cualquier tipo de información y formación y allí no escapa la educación patrimonial y su esencia

Para cerrar esta entrevista podemos decir que: para la profesora Ortuño uno de los aspectos más importantes por lo que se debe impulsar la apropiación de la enseñanza del patrimonio cultural desde todos los flancos posibles, es que si no se educa sobre el reconocimiento, admiración y valoración de los referentes culturales que identifican a los pueblos, estos desaparecerán. Pues más allá de una defensa del patrimonio se trata de un proceso de amar, valorar, respetar y cuidar.

Por esta razón, enfatiza la viceministra, que la educación patrimonial es importante desde los primeros años de enseñanza, es decir, desde la Educación Inicial y desde el hogar, como también en la educación para adultos, de manera que persistan y se consoliden los valores, la idiosincrasia de los pueblos, de las familias, de las localidades y por supuesto con el fin último de generar una memoria fortalecida que contrarreste el olvido de nuestra historia. De allí que el proceso de enseñanza patrimonial y de la historia debe ser “apasionante por lo que fuimos, somos y seremos, porque este patrimonio nos va a permitir a todas y todos nosotros potenciarnos como generación y como especie”.



“El proceso de enseñanza patrimonial y de la historia debe ser apasionante por lo que fuimos, somos y seremos, porque este patrimonio nos va a permitir a todas y todos nosotros potenciarnos como generación y como especie”

Víctor GONZÁLEZ NÁÑEZ y David COLOMBO OCANDO

Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Postdoctorado en Ciencias Sociales (UNESR).  
Docente Universitario e Investigador  
Correo –e: [victorfranciscogonzalez@gmail.com](mailto:victorfranciscogonzalez@gmail.com)

Postdoctorado y Doctor Ciencias de la Educación (UNESR). Profesor Titular e Investigador  
Correo –e: [colombo.david@gmail.com](mailto:colombo.david@gmail.com)

## A manera de Introducción

En la investigación que se presenta se formula una importante interrogante: ¿Habrá un espacio digital para la Educación del Patrimonio Cultural de una nación en tiempos de la Pandemia del Covid-19? Corresponde al investigador pensar e indagar en la articulación que existe entre Patrimonio cultural, Educación, lo digital y la crisis de la Pandemia del Covid-19. Indiscutiblemente, que el espacio docente desde donde comúnmente se venían ofreciendo las enseñanzas y las diferentes cátedras en el ámbito educativo tradicional, súbitamente experimentan un cambio epocal bajo un nuevo orden, que reclama otra manera de pensar y reflexionar las cosas. Si a este cambio epocal se le suma la irrupción y la mundialización de la pandemia del Covid-19 en la población y en los pueblos del Orbe, la situación tiende a complicarse aún más.

Ahora bien, ante este complicado cuadro inesperado de situaciones, el docente-Investigador, como todos los profesionales de distintas disciplinas, imperiosamente deben buscar nuevos modelos, procesos, métodos y formas de innovar los contenidos de sus prácticas. Particularmente, en el caso de la enseñanza del patrimonio cultural la situación no es distinta, pues con la aplicación hoy día de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)<sup>(1)</sup> y la incorporación en línea de las múltiples redes mediáticas y de los nuevos dispositivos digitales, aparecen nuevos modelos de Gestión Inteligente del patrimonio cultural e histórico. No obstante, las innovaciones que irreversiblemente vienen ocurriendo en el campo de la educación y el impacto que ha venido produciendo en sus usuarios, demanda un cambio de actitud, formación y de madurez de quienes ostentan integrarse e ir de la mano del proceso educativo; en especial con la llegada de la inesperada pandemia del Covid-19 y de sus consecuencias para la salud, estilos de vida y hábitos de los seres humanos.

Los aspectos antes mencionados, exigen repensar los enfoques pedagógicos, discursos y espacios que comúnmente se han venido empleando en las prácticas para la enseñanza de los temas relacionados con el patrimonio cultural e histórico en la coyuntura actual. Al respecto, es pertinente hacer las siguientes interrogantes ¿Los enfoques utilizados en la actualidad para la enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural e histórico responden a las exigencias de los

# ¿Habrá un espacio digital para la Educación del Patrimonio Cultural de una nación en tiempos de la Pandemia del Covid-19?

Imagen disponible en: [https://www.fundacionctic.org/sites/default/files/inline-images/Semelo%201\\_0.png](https://www.fundacionctic.org/sites/default/files/inline-images/Semelo%201_0.png)

actores sociales del espacio educativo? ¿El discurso educativo empleado en este campo de estudios está articulado con la realidad actual que determina la cultura mass-mediática? ¿Cuáles nuevos enfoques y discursos que superen el mecanicismo del proceso educativo pudieran implementarse para la enseñanza del patrimonio cultural, bajo la modalidad en línea, en momentos de crisis como la pandemia del Covid-19?.

#### Algunos cuestionamientos teóricos con respecto a los saberes, enfoques y estrategias y demás elementos tradicionalmente empleados en la práctica pedagógica

De las interrogantes anteriores emerge la posibilidad de generar algunas respuestas. Son múltiples los cuestionamientos que han sido señalados por los estudiosos del tema educativo. Situaciones tales como la incertidumbre, la creciente complejidad, los fracasos de la política y la rapidez de los cambios que caracterizan la época actual. Y más recientemente la inesperada irrupción de la crisis social que el ser humano actual experimenta y sufre como consecuencia de las pandemias de salud que hoy ocurren en el mundo. Al respecto, algunos teóricos han planteado sus observaciones que ameritan ser tratadas en esta discusión. Pensamos que en sus aportes podemos hallar argumentos sólidos sobre el problema educativo en cuestión.

En 1976, el pensador Michel Foucault<sup>(2)</sup> reconoce las fracturas o fallas en la forma como las organizaciones sistemáticas de la sociedad –y de ello no escapa el sistema escolar- habían entendido y ocultado los contenidos históricos y los sistemas de saberes. Su abrupta aparición la denomina “la insurrección de los saberes sometidos”. De esta manera lo describe Foucault:

En realidad se trata de hacer entrar en juego los saberes locales, discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero y de los derechos de una ciencia que está detentada por unos pocos.

Por su parte, Jesús Martín Barbero cuestiona el trabajo que se ha venido haciendo en la escuela tradicional. Para Barbero, es necesario entender que “la transformación de los modos de leer está dejando sin piso la obstinada identificación de la lectura con lo que atañe solamente al libro y no a la pluralidad y heterogeneidad de textos, relatos y escrituras (orales, visuales, musicales, audiovisuales, telemáticos) que hoy circulan”.<sup>(3)</sup>

En resumen, en su propuesta Barbero nos está señalando que en nuestra manera de pensar no podemos prescindir de la mirada mediática.

También, el Maestro Gabriel Ugas reafirma la manera como la escuela reproduce “un modo de pensar”. Ya esta idea despuntaba en los escritos de Michel Foucault. En efecto, Ugas retoma las ideas foucaultianas y agrega lo siguiente:

La escuela ya no es epicentro de los saberes epocales, de ello deviene que “Ir a la escuela” es hoy una operación no esencial para vivir, aunque siga siéndolo para un orden social. Circulan discursos “contra la escuela” que la denuncian como un espacio represivo. Si en el pasado la escuela se adelantó a la sociedad, hoy la sociedad se adelantó a la escuela; la escuela se diluye; la escolaridad exige ser redimensionada y la escolarización tiende a fenecer.<sup>(4)</sup>

De lo anterior se deduce, que las ideas y argumentos desarrollados refuerzan la necesidad insoslayable de luchar contra el dogmatismo que aún prevalece en la enseñanza. También en esa condición paradójica importan los contenidos y enfoques que han venido utilizándose en la trasmisión de saberes provenientes del patrimonio cultural e histórico. La situación actual demanda que el educador formado en áreas relacionadas con el patrimonio cultural adquiera una adecuada utilización de los recursos que le ofrecen las tecnologías y nuevos dispositivos mediáticos. De esa manera podrá ayudar a crear conciencia histórica en los jóvenes, ya que su aprendizaje les permitirá comprender mejor el pasado que los rodea, valorar la historicidad del presente y participar conscientemente en la construcción de su futuro personal y social.

#### Del analfabetismo funcional al analfabetismo digital

Cabe recordar, que cuando un individuo ha aprendido a leer y a escribir pero no posee capacidades para la lectoescritura ni para la realización de operaciones aritméticas, es considerado un analfabeta funcional. Esta persona conoce los procedimientos de lectoescritura y de cálculo pero no los comprende realmente. El concepto de analfabetismo funcional se diferencia del concepto de analfabetismo ya que este último se refiere a la incapacidad total para la lectura o escritura de frases sencillas en cualquier idioma. En todo alfabetismo funcional también lo es. En efecto, según la Unesco, esta incapacidad que ya alcanza a 73 millones de personas a nivel mundial, representa un

obstáculo para incorporarse a los cambios de la era actual. Pero la necesidad de nuevos aprendizajes y la emergente irrupción de las Tecnologías para la Información y Comunicación (TIC), nuevos dispositivos mediáticos y de las redes sociales propiciaron y exigieron un acelerado cambio en el campo de la educación. Es precisamente el desconocimiento de esas nuevas tecnologías y la imposibilidad en su uso y acceso que tienen las personas lo que produce el llamado **Analfabetismo Digital (AD)**.

Lo anterior, está vinculado a lo que algunos han llamado la “brecha digital”. Generalmente, con ella se hace referencia a la población que se ha mantenido ausente o ajena a la socialización e interacción en las redes sociales, a navegar en la Web, crear documentos y acceder a contenidos multimedia.

#### Algunas justificaciones necesarias para para la enseñanza del patrimonio cultural mediante los enfoques virtuales, estrategias y discursos apoyados en las TIC.

Asumidas las consideraciones anteriores, nos obliga a reflexionar sobre los enfoques virtuales, remotos o a distancia, estrategias y discursos apoyados en las TIC, que se han venido implementando hoy día para la enseñanza del patrimonio cultural en momentos en que se produce en nuestros países la actual crisis sanitaria del COVID-19.

Compartimos la idea de que las TIC y el uso frecuente de las nuevas Redes Mediáticas han generado nuevos modelos de Gestión Inteligente del Patrimonio que han propiciado soluciones innovadoras en los procesos de preservación y restauración de los entornos patrimoniales, garantizando el mayor respeto por la identidad, la memoria y la integridad de bienes culturales e históricos. Al respecto, son muy notorios los esfuerzos que se han venido realizando en varios países del orbe en la creación de sus Guías *On Line* para presentar toda la data necesaria de los contenidos digitales sobre el patrimonio cultural e histórico.<sup>(5)</sup>

Nos es secreto que hoy vivimos en un mundo en cuarentena o aislamiento social impregnado de lo tecnológico. El hombre, con sus ganas de conocer más a la naturaleza y el mundo que le circunda se vale de lo digital para vivir en sociedades cada vez más heterogéneas, multiculturales, complejas y en constante cambio. En este, sentido, una **sociedad global o de redes** tiene que estar comprometida con

el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz mundial, la heterogeneidad cultural o multiculturalidad, el reconocimiento del otro, una nueva ecología sustentable, la disminución de la brecha digital, entre otros factores. Todo lo anterior es posible a través de un patrimonio cultural articulado con una cultura digital compartida.

El patrimonio cultural y lo digital son elementos fundamentales en el desarrollo de una dialogicidad para la tolerancia, la no violencia y la diversidad, lo cual exige enfrentar los nuevos retos que demanda la sociedad para obtener su identidad, como un valor del hombre para la sana convivencia con el otro que piensa distinto. Por lo tanto, estamos hablando de individuos que son actores relevantes para rescatar el patrimonio cultural caracterizado por la satisfacción y realización colectiva de los miembros de la sociedad, gracias al uso efectivo y afectivo de la información.

El hombre desde sus inicios ha estado influenciado por la mitología que crea seres superiores, dando origen a las utopías. Las creencias en el mundo contemporáneo, donde el hombre gobierna al hombre. Pero también el hombre inventa, defiende, ataca, progresa, destruye y se destruye. A pesar de ello, el hombre descubre la ciencia, le da forma y transforma la cultura. Gracias a la ciencia, se accede al conocimiento que desarrolla la tecnología digital. No olvidemos que detrás de todo dispositivo se encuentra una persona o colectivo con un potencial creativo e imaginativo que promueve el desarrollo cultural-tecnológico, la globalización y glocalización de la economía, la circulación, consumo y transformación de la información que permite tener todo al instante. Eso hace necesaria una nueva forma de convivir en sociedad cada vez más interconectada.

Las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente, las redes sociales y las plataformas digitales ofrecen nuevas opciones para la construcción colectiva de un patrimonio cultural al alcance de todos, donde los nuevos dispositivos generan la sensibilización, movilización social y participación ciudadana. En este contexto, se orientan las instituciones educativas venezolanas, por ejemplo las universidades (como la UNESR, UNEARTE, UNA, UCV, entre otras caracterizadas por una tradición en el trabajo cooperativo y colaborativo basado en modalidades educativas (Estudios Universitarios Supervisados y en Línea) y el reconocimiento de experiencias de aprendizajes formales e informales del adulto y las comunidades organizadas en aquellas localidades donde están ubicados sus núcleos operativos, evidenciándose el acceso a la información desde una multiplicidad de



Imagen disponible en [https://es.unesco.org/sites/default/files/digital\\_picture\\_project.jpg](https://es.unesco.org/sites/default/files/digital_picture_project.jpg)

tiempo y espacio. Igualmente, resulta necesario pensar en una Pedagogía por la Imagen (instrumentalización de las plataformas y tecnologías digitales) vs a una Pedagogía de la Imagen “constituye el discurso que describe, explica y analiza cómo los escolares pueden interpretar el sentido de la imagen, para que desarrollen su sensibilidad ante la imagen y analicen la intención comunicativa que ella encierra”(6) en el contexto del Patrimonio Cultural y aunar esfuerzos para que la comunidad organizada tenga cada vez una participación más activa y visible en el desarrollo y construcción de un Patrimonio Cultural autóctono en una sociedad icónico-oral.

Por ello, las circunstancias que hoy vive la sociedad exige reflexionar acerca de la pertinencia, comprensión y re-construcción de un Patrimonio Cultural para todos sustentado en sistemas sociales-educativos digitalizados para producir las múltiples posibilidades que lo digital nos ofrece, haciendo vivible a nuestra sociedad interconectada para enfrentar en la vida diaria la incertidumbre, la novedad, en fin: **un espacio digital para la Educación del Patrimonio Cultural de una nación en tiempos de la Pandemia del Covid-19 como instrumento para la articulación**

#### que debería existir entre patrimonio cultural, educación, lo digital y la “Nueva Normalidad”

Finalmente, es importante señalar que hoy disponemos de una amplia gama de tecnologías digitales para la enseñanza de los temas y demás aspectos asociados con el patrimonio cultural e histórico. Desde esos espacios en línea los docentes vinculados con la enseñanza patrimonial, intérpretes y ciberlectores hallarán respuestas a los fines de difundir y socializar el conocimiento, saber, experiencias, creencias, mitos y subjetividades.

Por otra parte, es importante destacar que hoy día se ha hecho costumbre y norma en algunas instituciones facilitar asignaturas tales como las disciplinas históricas, filosofía y muchos otros saberes correspondientes a las ciencias humanas en los llamados “Entornos Educativos Virtuales”, o también los denominados “Entornos virtuales de Aprendizaje”. Por ejemplo, la antropología visual ha venido desarrollando y complementando sus programas sobre patrimonio desde la plataformas virtuales que ofrecen los espacios diseñados para las personas que acceden a ellos y desarrollan procesos de

incorporación de habilidades y saberes mediante sistemas telemáticos.(7)

A continuación, se enumeran algunos de los sitios adecuados para los aprendizajes de múltiples disciplinas:

- Tecnologías Móviles: m-learning para una Educación Patrimonial Cultural: aplicaciones para Smartphone.
- Teletrabajo (sincrónico: chats, mensajería, audio llamadas... y asincrónico: correo electrónico, foros, comentarios)
- Plataformas y herramientas: Repositorios (Google Drive, nube...), Comunicación (Twitter, Whatsapp), Colaboración (Trello, Google Drive) y Seguimiento (Trello, Google Calendar)
- Soluciones Integradas: Google Work Space (gratuitas, p.e. gmail), Microsoft 365 (herramienta ofimáticas compartidas, comunicación en tiempo real: Skype.), Zoho (plataforma experimental desarrollada en la India), Microsoft Team
- Las redes sociales conocidas hasta ahora.

#### Notas:

1. Cabe destacar, que hoy día hay una nueva propuesta de llamar TRICS (Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación) y el término utilizado por Colombo “TAC” (Tecnología Audiovisual Cognitiva) a las tecnologías digitales como meras herramientas de Información y Comunicación (TIC).
2. Foucault, Michel, *Microfísica del Poder*, Tercera Edición, Las Ediciones de la Piqueta, pág. 130,1979.
3. Martín Barbero, Jesús, “Heredando en Futuro. Pensar la educación desde la comunicación”, en: *Revista Nómades*, N° 5, Santa Fe de Bogotá, 1996.
4. Al respecto, plantea Ugas: Interpretar hoy la educación es una labor crítica, guiada por un esfuerzo intelectual que asume como premisa un hecho: Lo que está en cuestionamiento es la idea misma de educación. De esta manera, el discurso que él narra también lo está. Véase Ugas F, Gabriel, *La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural*, Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, San Cristóbal, Venezuela, 2003. p.17
5. Guía del Proyecto Comunidad Rural Digital (CRD) en el marco del proyecto de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, 2014-2020, publicación realizada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del proyecto Comunidad Rural.
6. Ugas Fermín, G, *Prolegómenos a una Pedagogía de la Imagen*. Primera Edición. Ediciones Gema, C.A. ISBN: 978-980-7373-02-9, 2010.
7. Hellers, Nicolas , (2004), **Qué es un entorno virtual de aprendizaje**. Sin fecha, Disponible en: [http://www.infojobs.net/cr\\_recurso.cfm?id=306974680](http://www.infojobs.net/cr_recurso.cfm?id=306974680). Consulta Octubre 2020.



#### Referencias bibliográficas:

- Colombo, D. **Claves Conceptuales para el Análisis de la Virtualidad**. Trabajo de Ascenso para Titular. Mención Publicación y Honorífica. Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas-UNESR, 2019.
- De Oliveira, L., **Mutaciones en Educación s/Mc**. Luhan. Editorial HVMANITAS. Buenos Aires. Argentina, 1976.
- Foucault, M, **Microfísica del Poder**, Las Ediciones de la Piqueta, 1979.
- Guía del Proyecto Comunidad Rural Digital (CRD)** en el marco del proyecto de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, 2014-2020, publicación realizada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del proyecto Comunidad Rural.

# EL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

## Preámbulo

Como docente de educación inicial y con el conocimiento de su currículo, considero pertinente despertar tempranamente en los niños y niñas la inquietud por conocer su patrimonio y promover en ellos actitudes comprometidas para su valoración y prosecución para las generaciones venideras. Considero que el tratamiento brindado al patrimonio cultural en el currículo de este nivel es escaso, se intersecta o aproxima en algunas estrategias pedagógicas, más no se concreta su tratamiento en acciones de experiencias constructivas colectivas; en tal sentido como punto de partida se desarrollarán algunas aproximaciones del concepto de patrimonio cultural y educación patrimonial, seguidamente se presenta un análisis realizado al Currículo de Educación Inicial y de la Guía Didáctica en sus componentes, aprendizajes y objetivos expuestos, para finalmente argumentar que las perspectivas de los estudios culturales y la pedagogía crítica, representan una alternativa plausible para fundamentar teórica y metodológicamente una nueva aproximación para educar desde el patrimonio.

El patrimonio cultural es un concepto polisémico y estudiado desde diversas disciplinas; así se tiene a Agudo (2009); Cuenca (2013); García, et al (2008); García (2011), quienes coinciden en afirmar que el patrimonio cultural es una construcción social; los bienes patrimoniales son testigos contemporáneos de hechos del pasado que la sociedad ha heredado y, por lo tanto, esta tiene y se debe conservar para las generaciones futuras.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera que el patrimonio cultural de un pueblo "comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de



Los Pintores de la plaza. Programa Derecho a saber quién soy. Experiencia de Patrimonios para Niñ@s de la Asociación Civil Patrimonios, AC. Foto: Archivo Patrimonios, AC

arte, los archivos y bibliotecas".

Así mismo, Prats (2005) considera que el patrimonio cultural es una invención y una construcción social. Ambas características se tensionan y complementan, son parte de un mismo proceso. Tienen la capacidad de generar discursos sobre la realidad, aunado a los procesos de legitimación, de asimilación social de estos que no se dan espontáneamente

El término "patrimonio" nos remite de forma inmediata a aquello que hemos heredado del pasado, a lo que hemos recibido como legado valioso y que, por ello, merece la pena ser conservado" (Aguirre, 2008, p. 69)

En suma, el patrimonio cultural es nuestra historia y cultura, se debe conocer para poder valorarlo y cuidarlo, el patrimonio de un pueblo son su bienes materiales e inmateriales, brindan a la comunidad valor testimonial e identitario, por tanto será el mismo colectivo, quien partiendo del conocimiento del mismo, crea los mecanismos de vinculación para su valoración.

Una vez presentadas estas perspectivas, el presente escrito se centrará en desarrollar una dimensión que ha venido cobrando interés en las ciencias sociales y humanas: educar en el patrimonio, es un campo discursivo que trasciende el discurso de la objetualidad del bien mueble, como meros objetos a ser contemplados por especialistas en el área, a ser

un bien común donde la ciudadanía juega un rol transformador en el conocimiento, valoración, conservación y difusión del patrimonio; para la construcción de la conciencia cultural y socio histórica de los educandos; para desarrollar paulatinamente su identidad cultural, arraigo por su patria y criticidad ante la influencia permanente de los efectos de la globalización y aculturación en sus vidas.

Dicha premisa confiere el valor fundamental que se tiene para fomentar en las aulas, el compromiso social y una vinculación social activa de los niños y las niñas a favor de la valoración y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, tesoros culturales provenientes del pasado, que ayudan a comprender mejor el presente.

Educar en el patrimonio desde la educación Inicial es un derecho y un deber social, al cual debe abocarse toda la ciudadanía e interdisciplinariamente la academia. El conocimiento, protección, rescate y transmisión del patrimonio cultural desde el primer nivel de nuestro sistema educativo, el Nivel de Educación Inicial, es un compromiso para la formación de un ciudadano crítico, reflexivo, capaz de apreciar su cultura propia, así como las demás, es decir, adquirir la competencia cultural y artística y la competencia social y ciudadana; de ello dependerá en gran medida que este patrimonio sea conservado para las generaciones futuras.

## El Currículo de Educación Inicial y el tratamiento del patrimonio cultural

El Currículo de Educación Inicial (2005) contempla el componente: Convivencia (costumbres, tradiciones y valores). Estableciendo para la etapa preescolar, como objetivo: manifestar actitudes de valoración por la familia, comunidad, historia, costumbres, tradiciones, cultura y símbolos que representan su país. Dentro de los aprendizajes esperados, se aspira que las niñas y los niños:

1.-Reconozcan e identifiquen el nombre de su localidad, ciudad, país

- 2.-Identificar costumbres y tradiciones familiares y comunitarias
- 3.-Valorar y participar en fiestas familiares, populares y tradicionales
- 4.-Interesarse por conocer costumbres, juegos propios de su comunidad o país.
- 5.-Apreciar y respetar valores de su cultura, familia, comunidad y valores patrios.
- 6.-Identificar hechos sobresalientes de su comunidad.
- 7.-Identificar personajes históricos y su significación en la vida social.

Además el Currículo de Educación Inicial, se complementa con la Guía Pedagógica Didáctica de la Etapa Preescolar, que considera el componente Soberanía e Interculturalidad: orientado a la identificación de cada niño/a con su localidad, municipio, entidad federal y país: con el conocimiento de su historia, del patrimonio regional y nacional. Sugiriendo para la planificación de estrategias de este componente:

Aprendizaje a ser alcanzado	Estrategias Didácticas
Identifica el nombre de su localidad, municipio, entidad federal y país	Explorar y registrar los intereses y conocimientos que tienen las niñas y los niños de su localidad. ¿Qué saben sobre el lugar dónde viven? ¿Qué les gustaría conocer? ¿Cómo haríamos para conocer más?
Conoce algunos elementos del patrimonio regional y nacional  Identifica el nombre de su localidad, municipio, entidad federal y país	Colocar al alcance de las niñas y los niños revistas, cuentos, carteles, catálogos con imágenes de elementos patrimoniales regionales y estatales (lugares históricos, museos, plazas, bibliotecas, organismos públicos y privados, empresas, entre otros).  Organizar visitas a la comunidad para propiciar que niñas y niños conozcan algunos elementos del patrimonio regional, museos, empresas, organismos públicos entre otros.

En los componentes, aprendizajes y objetivos expuestos en torno a la identidad cultural, se evidencian la invisibilidad, vacíos, en torno al tratamiento del patrimonio cultural local, de ahí la necesidad de profundizar en el tema.

En función del análisis realizado al Currículo de Educación Inicial y la Guía Didáctica, en sus módulos, aprendizajes y objetivos expuestos, se evidencia la escasez de contenidos para el tratamiento y construcción colectiva del patrimonio cultural, por lo que cabe preguntarse:

- ¿Qué uso se le está dando al patrimonio cultural en la construcción de la historia local a lo largo de todo el proceso educativo?
- ¿Qué conocimiento/visión /valor tienen los docentes acerca del patrimonio cultural?
- ¿Qué concepción de patrimonio cultural local estarán construyendo los niños/as, ante los vacíos expresados en el currículo?

Los objetos patrimoniales son bienes de la memoria, siendo la escuela un espacio de socialización, que tiene el ineludible compromiso de formar ciudadanos responsables, guardianes de los bienes de todos, mediante una didáctica situada y comprensible construida colectivamente. Es necesario entonces, que el docente promueva en su espacio coeducativo un proceso de investigación, donde todos sean gestores culturales protagonistas, en el conocimiento y valoración del patrimonio, para ello deberá en primer lugar conocer que estudios y desde que miradas se ha venido abordando los mismos desde la educación.

Son escasos los estudios e investigaciones que desde la academia brindan experiencias con la infancia y la juventud en relación al patrimonio cultural. Sin embargo, se presentan a continuación una serie de investigaciones centradas en el patrimonio, donde se abordan elementos interesantes para su estudio y comprensión:

Milagros Rodríguez (2017) propuso un constructo de gran interés para esta investigación, enfocado en: La educación patrimonial transcompleja en el aula mente social y las instituciones educativas. En esta investigación realizada desde la perspectiva de la hermenéutica comprensiva, diatópica y ecosófica como transmétodo de construcción teórica, se ofrece una mirada totalizadora que se conjuga en una diversidad categórica en lo referente a la educación patrimonial, todos sus saberes y cada una de las categorías: cultura, transcomplejidad, patrimonio cultural, transmodernidad, ecosofía, entre otras. Se tienen en el rizoma final nuevas miradas de los constructores de la que son procesos religados a la valoración de nuestra cultura autóctona: en primer lugar, los estudiantes aprenden, desaprenden y reaprenden saberes patrimoniales, creando de esta forma, bucles educativos bajo diversos niveles de la realidad, desde los saberes científicos hasta los saberes soterrados y viceversa. Luego, con el principio dialógico horizontal entre individuos y comunidades, será promovida la diversidad cultural como un valor patrimonial junto al patrimonio cultural más elevado: la tierra. Finalmente, se reivindica la inclusión social y política de nuestros aborígenes desde la descolonización, la responsabilidad y la solidaridad entendida como la comunión de personas que se reconocen y se manifiestan como hermanos en un país que los cobija.

Así mismo, Ponce y Díaz (2007) refieren en su estudio el concepto de patrimonio en los futuros maestros de educación primaria al término de su formación básica. Centrando su análisis en el estudio de las concepciones didácticas y conceptuales de los maestros en formación, configurándolo como un elemento evaluador de los resultados que emanan de nuestros grados universitarios, a la vez que permiten adelantar las prácticas educativas profesionales que previsiblemente desarrollen en el aula. Esta investigación se ha desarrollado bajo un paradigma interpretativo atendiendo a la comprensión del fenómeno.

Por otra parte, García (2009) en su investigación titulada Conexiones entre educación patrimonial y gestión del patrimonio cultural venezolano. Analiza las posibilidades de la educación patrimonial en tres áreas de actuación dentro del contexto venezolano: En la educación formal, no formal y mediante las tecnologías de la información y la comunicación. En primer lugar, será el patrimonio cultural en la educación formal, este tema se ve reflejado en todos los niveles del sistema educativo, desde preescolar hasta educación superior. En la Educación Básica el patrimonio puede actuar como un recurso para el

aprendizaje en los proyectos pedagógicos. En la educación no formal el ámbito patrimonial se desarrolla a través de instituciones como museos, casas de cultura, ateneos, fundaciones, entre otras. Estas instituciones contribuyen a la reinterpretación del patrimonio, a procesos de autoestima sicosocial, además del desarrollo de la expresión artística, apoyo a la educación formal, difusión de la historia, entre otros. La educación no formal igualmente abarca la participación ciudadana, a través de la organización de estrategias educativas para promover la toma de conciencia y un cambio de actitud en pro de la protección del patrimonio. Por otra parte, la educación informal a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos abre la posibilidad de crear productos para la difusión y valoración del patrimonio. Así como explorar los aspectos lúdicos como estrategia para el aprendizaje, esto se puede observar en algunas páginas web de los museos; lamentablemente este es un medio poco utilizado en Venezuela.

Por último Pascual y Torres (2010) en su investigación titulada: Los bienes patrimoniales locales, un recurso didáctico en el entorno del estudiante: evaluación de su uso en educación secundaria. El objetivo de este trabajo es identificar los conocimientos que los jóvenes tienen del patrimonio natural, histórico-cultural de la región donde residen. El estudio se enmarca en el municipio de Cieza (Murcia). Se ha elegido este ámbito territorial por su posición central en la Región de Murcia, por su cercanía a la capital, por su riqueza patrimonial y por contar con dos institutos de Educación Secundaria. El aprovechamiento de los recursos patrimoniales que ofrece el entorno más inmediato en los centros muestreados es escaso, lo que resulta preocupante debido a la riqueza patrimonial que ofrece el área estudiada, tanto por su valor cultural, histórico y paisajístico.

Las diversas miradas de los precitados autores refieren la necesidad de centrar el estudio del patrimonio, desde la complejidad, considerando que estos no son simplemente el estudio de unos bienes o la visita a éstos, sino es algo más, es concienciar desde la niñez, el compromiso social de que ellos son los herederos de dichos bienes, por tanto, son ellos y ellas quienes deben conservarlos para las generaciones futuras. Porque si se pierde alguno de éstos, se estaría perdiendo parte de nuestra propia memoria.

En suma, el patrimonio cultural está permeado por un laberinto de significados, relaciones que los pueblos tienen con su pasado en la construcción social

y colectiva de su memoria e identidad, promocionando nuevas relaciones y dinámicas de equidad que promueven la participación ciudadana.

#### Perspectivas para la construcción colectiva del patrimonio desde la educación:

**La ciencia social crítica y los estudios culturales: caja de herramientas epistémica para educar en el patrimonio**

Educar en el patrimonio desde las perspectivas de la ciencia social crítica y los estudios culturales permite vislumbrar un proyecto político-intelectual en el contextualismo radical. Para ello, se cuenta con los aportes de Fals Borda (2015), militante de las causas sociales, quien refiere que las actuales tendencias homogeneizantes del mundo, que paradójicamente tienden a crear un ethos de incertidumbre, invita a enfrentar los problemas con entereza y originalidad para buscar la reconstrucción de otro mundo, según un orden ético firme, alterno, mediante un nuevo humanismo. “La metodología participativa debe formar parte de una cultura que sea alternativa y también liberadora”. (Fals, 2015)

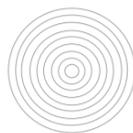
Los estudios culturales encuentran su especificidad en una particular forma de abordar la labor intelectual caracterizada por el radical cuestionamiento a las garantías reduccionistas desde los estudios culturales, Restrepo (2011), refiere:

Los estudios culturales constituyen un proyecto intelectual y político que: 1) concibe la cultura-como-poder y el poder-como-cultura; 2) suponen un enfoque no reduccionista que se expresa en una actitud transdisciplinaria; 3) implican una vocación política que busca intervenir sobre el mundo; y 4) su encuadre es el contextualismo radical (con respecto a su forma de teorización, a las metodologías utilizadas, a su conceptualización de la política y su propio proyecto).

Desde la mirada del precitado autor, se presenta una propuesta de largo aliento, mediante el pluralismo metodológico o eclecticismo estratégico, donde las metodologías y las técnicas de investigación serán herramientas que habrá que utilizar en función de los propósitos planteados mediante un cuestionamiento permanente.

Finalmente, es indispensable la creación de políticas educacionales que difundan desde las más tiernas edades, la pertenencia a una nación, el desarrollo de habilidades sociales y cívicas para crear vínculos positivos que propicien su participación en la conservación del patrimonio y entorno social.

Centrar la mirada en estas propuestas epistémicas contribuirán a la conciencia participativa, uso, cuidado y resignificación del patrimonio cultural de forma “dialógica”, en la que se disminuirán las diferencias entre el sujeto y el objeto de la investigación, un entendimiento entre sujetos y objetos activos que compartirán la experiencia dentro de un mismo proceso histórico, en el fondo, actuando como un solo sujeto. Contribuyendo a crear nuevas narrativas desde metodologías horizontales participativas que enuncien las voces acalladas de los niños y niñas de Venezuela



#### Referencias Bibliográficas

Aguirre, I. (2008). Nuevas ideas de arte y cultura para nuevas perspectivas en la difusión del patrimonio. En I. Aguirre, Fontal, O. Darras, B. y Rickenmann, R., *El acceso al patrimonio cultural. Retos y debates* (pp. 67-118). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Educación Inicial. Guía pedagógica didáctica etapa preescolar (2007)

Fals, O. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina. Ediciones CLACSO

García Valecillo, Zaida (2009). Conexiones entre educación patrimonial y gestión del patrimonio cultural venezolano: tres casos de estudio. *Educere*, 13(46), 785-793 [fecha de consulta 20 de Octubre de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa>

Ministerio de Educación (2005) Currículo de Educación Inicial

Pascual y Torres (2015) Patrimonio y Educación. [fecha de consulta 20 de Octubre de 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=350238>

Ponce y Díaz (2007). El concepto de patrimonio en los futuros maestros de educación primaria. Madrid: La torre

Prats, L. (2005). El concepto de patrimonio cultural. Cuadernos de Antropología Social. N. 21 pp. 17-35.

Restrepo, Eduardo (2011). Estudios culturales y educación: posibilidades, urgencias y limitaciones. *Revista de investigaciones UNAD Bogotá*, 10 (1) 9-21

Rodríguez, M. (2017). La educación patrimonial transcompleja en el aula mente social y las instituciones educativas. *Revista Aletheia* 11 (1), 125-146

UNESCO (1972) Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. [fecha de consulta 20 de Octubre de 2020. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

#### Fabiola VELASCO PÉREZ

Arquitecta. Magister en Ciencias de la Conservación y Restauración de Monumentos de la Universidad Central de Venezuela -UCV. Doctoranda en Patrimonio Cultural -ULAC. Personal de Investigación de la Fundación IDEA. Correo - e: [fabiolavelascop@gmail.com](mailto:fabiolavelascop@gmail.com)

# LOS PINTORES DE LA PLAZA

[Infopatrimonios.blogspot.com](http://Infopatrimonios.blogspot.com)

**Derecho A Saber Quien Soy**, como proyecto básico de valorización del patrimonio, es una experiencia que adelanta desde 1998, **Patrimonios.AC, Instituto de Capacitación para la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural**, que tiene como objetivo fundamental, reforzar el reconocimiento del patrimonio cultural durante el período de formación de la educación básica, para así lograr una mejor valorización del mismo durante el proceso de crecimiento del individuo.

La pérdida de identidad se debe directamente al desconocimiento de lo que poseemos y nos pertenece como parte de nuestra herencia cultural y que en definitiva es nuestro patrimonio. El conocimiento sobre la esencia del patrimonio cultural lo podemos lograr a través del traspaso de experiencias de una generación a otra o por medio de una educación formal.

Los herederos del patrimonio cultural, que hoy se están gestando, deben estar conscientes de su misión y por lo tanto deben manejar una visión del futuro afianzado sobre bases históricas ciertas que identifiquen su condición cultural.

La secuencia fotográfica que se muestra a continuación es parte de las dinámicas de trabajo para y con los niñ@s que realiza Patrimonios.AC. En esta oportunidad, a través de la experiencia lúdica de hacerse pintores de brocha gorda, se les enseñó a los niñ@s participantes la configuración urbana de la ciudad, el significado de la plaza y las edificaciones más importantes que en este espacio se encuentran, con el manejo de valores históricos, estéticos y del lugar.





# LOS PINTORES DE LA PLAZA

## Patrimonios para Niñ@s

Los Pintores de la plaza . Programa Derecho a saber quién soy  
Experiencia de Patrimonios para Niñ@s de la Asociación Civil Patrimonios, AC.  
Fotos: Archivo Patrimonios,AC



Carlos Darío RAMÍREZ

Biólogo-Geneticista, Doctor en Genética Humana. Investigador del IVIC. Miembro fundador de la Red de Patrimonio de Venezuela. Correo —e: [ramirezcarlosdario@gmail.com](mailto:ramirezcarlosdario@gmail.com)

Finalizando el año 2019 fui invitado a participar de las IV Jornadas Científico Técnicas de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados, IDEA, en el Valle de Sartenejas, a tratar de exponer los adelantos y perspectivas relacionadas con las Ciencias Genómicas y sus aplicaciones en la Salud Humana, y motivado con este encuentro entre hacedores de la Ciencia, me di a la tarea de hacer una introducción relacionada con la ancestralidad de las poblaciones latinoamericanas y sus bastas relaciones que se expresan en la compleja y fascinante mezcla de poblaciones originarias y las que posteriormente fueron llegando a este territorio que José Martí una vez llamó Nuestra América, pero además la manera como fueron dejando un legado en sus elementos culturales.

Todo lo anterior se relaciona con la jornada en que se oficializó la Red del Patrimonio de Venezuela y que se desarrolló en los espacios de la vieja Casona del Instituto de Patrimonio Cultural de Caño Amarillo, antigua residencia del presidente Joaquín Crespo. Ese día del mes de julio del 2019 nos dimos cita un grupo variopinto motivados por la iniciativa de la Red para conocer nuestros intereses y organizar el Observatorio de Patrimonio Cultural. Por ahí desfilaron en presentaciones diversas una decena y más de hacedores de conocimiento, de musicólogos, artistas, fotógrafos, museólogos, cultores populares y tantas otras manifestaciones de la diversidad intelectual que en conjunto forman la Red.

En las vitrinas que adornan y motivan los pasillos de la Casona se encuentra una cerámica rescatada de un contrabando incautado de la cultura Tumaco-La Tolita de la costa pacífica del sur de Colombia. Esa cerámica me llevó a recordar un extraordinario libro titulado "Salud y enfermedad en el arte prehispánico de la cultura Tumaco – La Tolita II" (Editorial Universidad del Valle, 2017 en la edición digital: <https://libros.univalle.edu.co/index.php/programaeditorial/catalog/view/101/64/1466-1>), cuyos autores son Carlos Armando Rodríguez y Harry Pachajoa; dos investigadores del área de la salud y la genética humana, que publican los hallazgos de cerámicas de dicha cultura y en la que se recogieron piezas que han sido identificadas como representaciones de procesos vitales y de enfermedades hereditarias de nuestros antepasados aborígenes. Existe un capítulo dedicado a las Enfermedades genéticas y Malformaciones congénitas, y siendo esta área de conocimiento mi

# EL PATRIMONIO GENÉTICO DE LA HUMANIDAD ESTÁ EN NUESTRO GENOMA

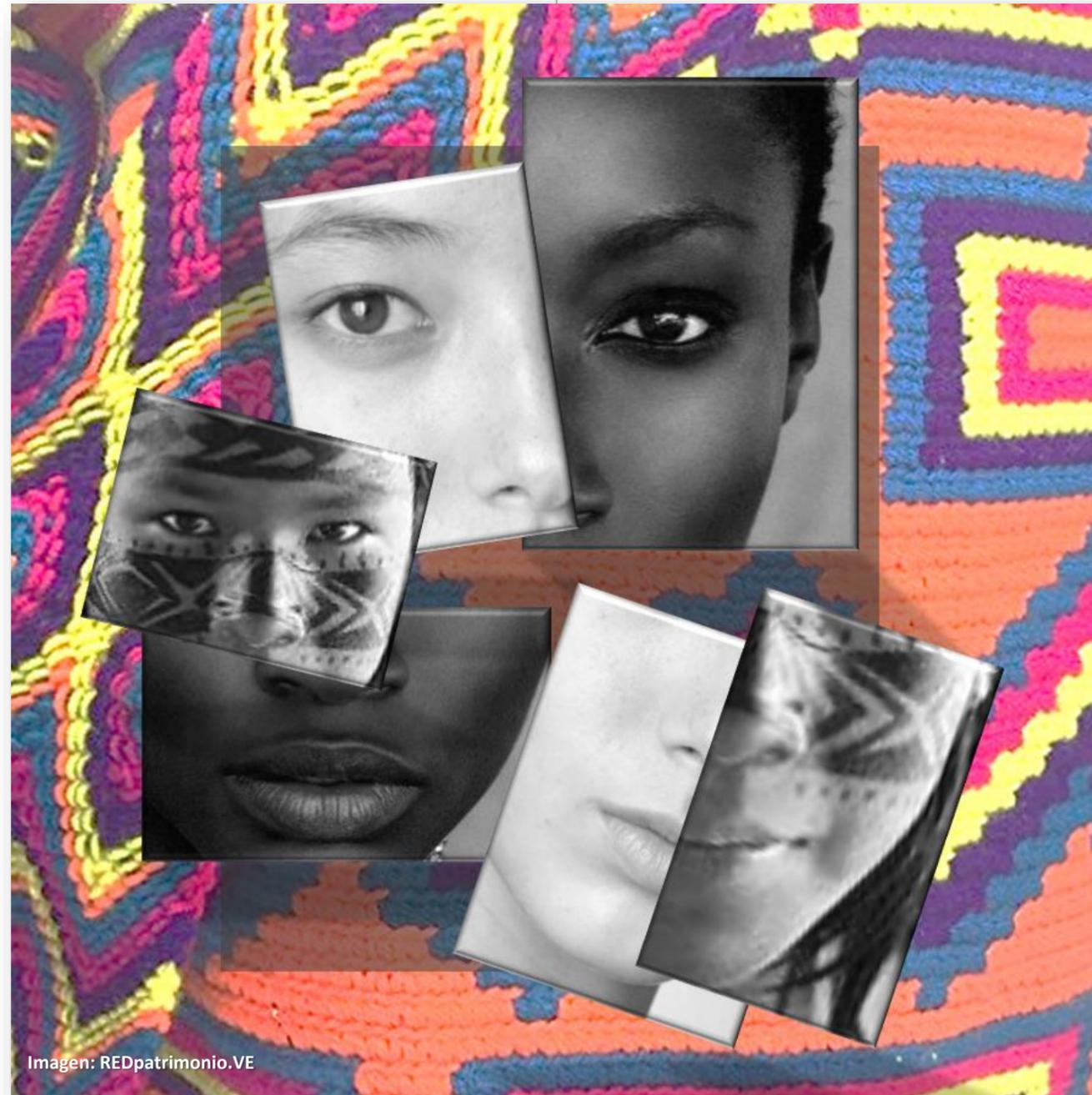


Imagen: REDpatrimonio.VE

formación académica, tomé como tema de inicio para la conferencia en Sartenejas este motivo para acercarme al patrimonio genético y sus implicaciones en las referidas ciencias genómicas.

Los autores del libro señalan que estos hallazgos arqueológicos son de importancia porque son derivados de investigaciones en distintos ámbitos en las últimas décadas, y "ante esta situación del conocimiento sobre el tema, optamos por priorizar un método de investigación que tuviera en cuenta, además de los datos iconográficos, los contextos históricos y socioculturales, la información arqueológica y el análisis clínico de las piezas. Como resultado, logramos reconocer y diagnosticar 20 probables estados patológicos, algunos de los cuales son identificados por primera vez en sociedades prehispánicas latinoamericanas. Esta información novedosa forma parte de **nuestro patrimonio genético e histórico-cultural** y deberá ser utilizada en los procesos de rescate y socialización de nuestras identidades regionales".

Lo cierto es que el capítulo cinco del mencionado escrito está dedicado al estudio de las enfermedades genéticas y las malformaciones congénitas, en donde se observan, y se hace un diagnóstico sugestivo de 20 enfermedades, agrupadas en cinco temas básicos: alteraciones cromosómicas, alteraciones monogénicas, enfermedades metabólicas, enfermedades multifactoriales y otras alteraciones congénitas.

Dentro de las enfermedades monogénicas estudiadas se encuentra un grupo de patologías metabólicas consideradas en su conjunto con la denominación mucopolisacaridosis. Las mucopolisacaridosis (MPS), son enfermedades metabólicas hereditarias causadas por el déficit de enzimas lisosómicas que producen acumulación de mucopolisacáridos (glicosaminoglicanos) en los tejidos, y de las cuales han sido descritas un número importante de tipos y subtipos en diferentes poblaciones, de acuerdo al catálogo de enfermedades y genes humanos ([www.omim.org](http://www.omim.org); Online Mendelian Inheritance in Man®. An Online Catalog of Human Genes and Genetic Disorders).

Lo interesante del caso para un Geneticista humano e interesado en el patrimonio genético de poblaciones originarias latinoamericanas, es que estas cerámicas son un valioso testimonio cultural que demuestran las habilidades para representar los diferentes procesos biológicos que tenían nuestros antepasados aborígenes, pero también son testimonio de que ciertas patologías tenían una

representación importante dentro de estas culturas, ya sea porque la frecuencia era elevada o por lo significativo del hecho cultural para mostrar diversas características de dichas poblaciones, pero además que este patrimonio deja huella en las poblaciones actuales de Nuestra América.

Dentro de estas representaciones a que hago mención, se encuentra la cerámica de un tipo de mucopolisacaridosis denominada Morquio. Esta enfermedad fue descrita en 1929 por Luis Morquio en Montevideo, Uruguay (Morquio, Luis. 1929. Sur une forme de dystrophie ossueuse familiale. *Arch Med Enfants* 32:129-140), y por Brailsford en Birmingham, Inglaterra, quienes simultáneamente e independientemente publicaron sus hallazgos de la entidad ahora conocida como resultado de una deficiencia de galactosamina-6-sulfatasa. Morquio observó el trastorno en 4 hermanos en una familia de extracción sueca. Las características notables incluyeron distrofia ósea, opacidad corneal, enfermedad de la válvula aórtica y excreción urinaria de queratosulfato. La MPS tipo IV se caracteriza por ser de herencia autosómica recesiva, afectando de igual manera a hombres y mujeres, con una incidencia de 1 en 300.000 a 500.000 nacidos vivos. La ocurrencia de esta enfermedad entre las poblaciones Tumaco-La Tolita II parece haber sido importante, como lo demuestra su reiterativa representación en placas de cerámica realizadas por la técnica del moldeado, algunas de las cuales ya habían sido reportadas en la literatura científica (Bernal JE, Briceno I. Genetic and other diseases in the pottery of Tumaco-La Tolita culture in Colombia-Ecuador. *Clin Genet* 2006; 70: 188-191).

La pieza de la figura 1, representa una fuente importante de hallazgos semiológicos y clínicos como lo son: la macrocefalia, facies toscas, huesos nasales hipoplásicos, cuello corto, escoliosis y asimetría torácica secundaria a la escoliosis, tórax ancho y presencia de giba. La persona representada está adornada con orejeras y un collar (tomado de Salud y enfermedad en el arte prehispánico de la cultura Tumaco - La Tolita II”, página 97. Editorial Universidad del Valle, 2017).

Al igual que la patología señalada, otros tipos de enfermedades han sido representados en culturas de centro y suramérica, y dentro de ellas se destacan los diferentes tipos de enanismos (Rodríguez CA, Isaza C, Pachajoa H. Achondroplasia among ancient populations of mesoamerica and South America: Iconographic and Archaeological Evidence. *Colomb Med (Cali)*. 2012; 43(3): 212-215. Published 2012 Sep 30). También han sido estudiadas ciertas

características fenotípicas en los venezolanos que han dado como resultado la descripción de una variante de la mucopolisacaridosis en la población de Quíbor en el Estado Lara (Arias S, Zimmer E, Pinto-Cisternas J, Quero J. Phenotypic and population features of MPS IH in Quibor, Venezuela. *Prog Clin Biol Res*. 1982;104:487-498), y cuyos antecedentes se remontan a pobladores originarios de esta región. Estas y otras patologías y fenotipos característicos han ayudado al conocimiento de que con el poblamiento humano en la región americana de los últimos 15.000-25.000 años se ha contribuido a la expansión de la especie humana en todo el planeta. Es notable que incluso esas enfermedades hereditarias sean posible estudiarlas y relacionarlas con el poblamiento de Nuestra América. En Venezuela, el estudio de la genética ha permitido hacer inferencias y conocer cómo y de qué manera se fueron moldeando las características que definen la identidad y que forman parte de ese patrimonio genético.



**Figura 1: Representación de un individuo de sexo masculino con características clínicas de Mucopolisacaridosis tipo IV o síndrome de Morquio.**

Como lo señala Nayrín Pérez Giménez en la Revista “Haciendo Memoria” (número 7, enero-febrero, 2013), en la zona de Quíbor existen importantes yacimientos arqueológicos que han sido estudiados y en los cuales fueron encontrados esqueletos que en principio se consideraban de individuos con características de baja estatura, que dieron a la fantasía de la presencia de “pigmeos” en esta región del país. Ahora bien, hasta los años ochenta se tenía plena convicción de la existencia de estos grupos humanos, sin embargo, con la llegada a Quíbor de nuevos investigadores se retoma el tema de los pigmeos. El antropólogo físico Fernando Luna Calderón, integrante del equipo que trabajaba en las excavaciones de ese cementerio indígena y alto funcionario del Museo del Hombre de la Republica Dominicana niega la existencia de estos grupos humanos. Asegura que los esqueletos que han sido rescatados en esa y otras oportunidades pertenecían en su mayoría a niños y algunos a personas adultas de tallas muy pequeñas. Señalaba que algunos de estos

**Figura 2: Figura votiva elaborada en cerámica, de construcción hueca a base del sistema de enrollado encontrada en las excavaciones de Quíbor. Foto: © Pablo Novoa Alvarez, 1982**

esqueletos presentaban un cráneo muy grande, posiblemente producto de alguna enfermedad y ser confundidos por pigmeos. Además, el doctor Mario Sanoja antropólogo venezolano, afirmaba que habían aparecido restos que presentaban las huellas de una enfermedad caracterizada por deformaciones en los maxilares y abultamiento de la cabeza, característicos de una enfermedad llamada Mucopolisacaridosis, de la cual han encontrado rastros en la actual sociedad quiboreña. Esta enfermedad corresponde a un trastorno enzimático que origina disminuciones en el tamaño de las mandíbulas y deformaciones en las piernas que comienzan a tomar una forma arcada como un paréntesis.

#### **El genoma de los Venezolanos visto a través de las enfermedades hereditarias.**

En el ámbito de la genética humana, “Venezuela es un país particularmente favorable para el estudio de los genes anormales”, afirmación realizada por el Dr. Sergio Arias del Laboratorio de Genética Humana del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Entre otras cosas porque la población de Venezuela ha crecido seis veces en los últimos 70 años, desde 1940 hasta el 2010; pero desde 1880 hasta 1940 ni siquiera se duplicó la población. “No hay ningún otro país así” afirma Arias. Este crecimiento se debe, entre otras causas, además de una abrupta mejoría de las condiciones sanitarias a partir de 1940, a la primera migración masiva de europeos desde 1946. Pero ni el mestizaje ni el tiempo transcurrido desde la llegada de los colonizadores ha sido suficiente “para que los genes europeos pudieran haberse extendido tanto y producir frecuencias altas de genes anormales localizados” explica el investigador. Entonces “desde el punto de vista demográfico la población venezolana es marcadamente mestiza”, y aunque varían los porcentajes en cada región, tenemos una proporción de genes 50% amerindios, 40% europeos y 10% negroideos. Otro factor de importancia en el estudio de la distribución de estos genes son las condiciones de las vías de comunicación en la Venezuela rural. La inexistencia de carreteras hacía casi imposible el traslado de las personas, motivo que impidió que las poblaciones aisladas se mezclaran. Todos estos factores inciden para que “cuando uno consigue una frecuencia elevada de un gen de una enfermedad hereditaria, sea alta la probabilidad de que ese gen tenga origen amerindio”.

En la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO, en el artículo 1 se reconoce al “Genoma Humano como la

base de la unidad fundamental de todos los miembros de la familia humana y del reconocimiento de su dignidad intrínseca y su diversidad. En sentido simbólico, el genoma humano es el patrimonio de la humanidad”.



### Enfermedades hereditarias en Venezuela

Entre las enfermedades genéticas con más frecuencia en nuestro territorio se encuentra el tumor maligno ocular retinoblastoma unilateral o bilateral, cuya investigación, bajo la dirección del investigador Arias, ha demostrado que en Venezuela siempre tiene una etiología hereditaria aparentemente recesiva y se distribuye en determinados focos del país, y no es dominante como en la gran mayoría de las poblaciones mundiales. La enfermedad generalmente se presenta en los niños menores de siete años afectando la retina, tejido nervioso delgado que reviste la parte posterior de los ojos y que detecta la luz y en donde se forman las imágenes. El tumor se puede presentar en uno o ambos ojos, y se revela como una mancha blanquecina visible a través de la pupila. La ceguera puede ocurrir en el ojo afectado y los ojos ser estrábicos. Esta enfermedad, estudiada desde 1984 en el Laboratorio de Genética Humana del IVIC, es la neoplasia más frecuente del ojo en los niños y representa el 3% de los cánceres pediátricos (Ramírez, Carlos D. Identificación de mutaciones en el gen de retinoblastoma (*RB1*) presentes en foco geográficos venezolanos. Tesis Doctoral. IVIC, 2001). Otra enfermedad genética con alta frecuencia es una glucogenosis, en la que se afecta la degradación del glucógeno hepático, evidenciable especialmente en los niños. Las mutaciones de esa enfermedad son distintas en comparación con las de las otras poblaciones” y de las investigaciones del Laboratorio se ha concluido que la enfermedad puede ser diagnosticada mediante un examen de los glóbulos rojos, que puede revelar ciertos valores diagnósticos sin requerirse ninguna biopsia hepática, menos informativa y más complicada.

Las investigaciones en torno a la glucogenosis han descubierto que la enfermedad proviene de genes anormales ubicados principalmente en dos zonas circunscritas del país. Estos genes tienen una frecuencia alta en los estados Trujillo y Falcón, pero en Lara, que es una “zona intermedia” paradójicamente no se registran casos. “La explicación posible es que esta área estuviese ocupada por otros indígenas, que no se mezclaban con los otros grupos”. Como otra enfermedad genética de distribución restringida, pero de alta frecuencia en los “focos” se menciona una de las mucopolisacaridosis, llamada IH (tipo Quíbor), con graves alteraciones esqueléticas y del sistema nervioso central, que se acompaña siempre de manchas en la región sacra, extendidas a varias partes del cuerpo (mancha “mongólica”) que fue identificada por primera vez en el siglo XVIII por el misionero jesuita Joseph Gumilla, quien la había observado en los indios pemones, describiéndola en su libro sobre el Orinoco. Si bien en **Venezuela los indígenas no forman parte de la población general, sus genes sí**. Estos son los determinantes y se han transmitido por centenares de años. Ya no se trata sólo de cultura o lenguaje; de los indígenas tenemos otro legado que afecta una parte de nuestra población, como lo prueban estos ejemplos, todos de origen amerindio y muchos otros análogos identificados.

Para entender las articulaciones y relaciones de las poblaciones americanas se han realizado diversos estudios, los cuales han abordado los aportes de las mezclas y flujos de genes entre grupos humanos, en la intención de explicar la enorme variabilidad que actualmente se refleja en los pueblos de este continente. La historia de esta región se ha caracterizado por la extensa mezcla de nativos americanos e inmigrantes de todo el mundo, un proceso puesto en movimiento por la expansión colonial española y portuguesa a las Américas a partir de 1492 y los años subsiguientes. Los registros históricos proporcionan un resumen de los principales eventos demográficos que acompañan este proceso, incluyendo el colapso de la población nativa americana y una inmigración masiva de europeos y africanos. Sin embargo, las cuentas históricas no permiten una evaluación precisa del impacto de estos eventos en la ascendencia de la población actual de América Latina. Los estudios genéticos nos permiten una mejor delineación de los correlatos biológicos de esta historia, incluyendo descripciones detalladas de la historia de esta región, que se ha caracterizado por la extensa mezcla de nativos americanos e inmigrantes de todo el mundo, un proceso puesto en movimiento por la expansión colonial española a las

Américas a partir de 1492. Los registros históricos proporcionan un resumen de los principales eventos demográficos que acompañan este proceso, incluyendo el colapso de la población nativa americana y una inmigración masiva de europeos y africanos. Sin embargo, las cuentas históricas no permiten una evaluación precisa del impacto de estos eventos en la ascendencia de la población actual de América Latina. Además para representar un rico entorno en el que explorar un rango de preguntas evolutivas, América Latina encarna un experimento natural que implica la mezcla de la diferenciación de poblaciones con una relativamente grande variación fenotípica. La alta diversidad de los latinoamericanos puede beneficiar el análisis de la arquitectura genética de rasgos humanos complejos, incluyendo la enfermedad, como se ilustra por los recientes estudios de asociación de genomas.

La habilidad manifiesta de nuestras culturas ancestrales para hacer representaciones de temas biológicos y darnos pistas sobre su diario acontecer no deja de sorprendernos, pero también nos señala otros aspectos que al parecer los obviamos y no vemos los aportes de estas culturas al desarrollo del conocimiento. Y es que se trata no solo de describir unas apariencias físicas biológicas, los geneticistas las llamamos características fenotípicas, sino mostrarnos que tenemos mucho en “común” y que estos aportes a las poblaciones actuales no han sido sino un continuum de flujos migratorios y de combinaciones que se manifiestan en los individuos y poblaciones. De hecho, el artículo 3 de la declaración manifiesta que... “el genoma humano, por naturaleza evolutivo, está sometido a mutaciones. Entraña posibilidades que se expresan de distintos modos en función del entorno natural y social de cada persona, que comprende su estado de salud individual, sus condiciones de vida, su alimentación y su educación”.

Esos elementos comunes biológicos los hemos llevado hasta el tiempo presente a través de los genes, que no son más que la historia biológica de la humanidad que se mantiene, preserva y modifica por diversos mecanismos, y que hoy día nos hacen pensar en intentar conocer nuestro pasado para comprender el presente y posiblemente pensar en el futuro. Este pasado puede ser estudiado de manera que podemos relacionar los eventos anteriores que han marcado el tiempo presente y la paleogenómica ha emergido como una disciplina científica que intenta estudiar esos procesos. Pero incluso en la práctica diaria del trabajo intelectual a veces nos encontramos con una diversidad marcada por la mezcla de características que nos moldean como sociedad, pero que tienen además una base biológica.

Los eventos del pasado y del presente se relacionan de tal manera que es posible considerar y estudiar mediante metodologías actuales los mecanismos que formaron la identidad de las poblaciones, y es por ello que se intenta precisar cuáles han sido los aportes de las migraciones, las actuales y las antiguas, a la consolidación de la identidad genómica de los latinoamericanos. Muchos estudios se han basado en los aportes de los grandes grupos humanos modernos, tanto africanos, europeos como aborígenes para intentar explicar la diversidad genética presente en nuestros días. Para los estudiosos del poblamiento humano, los diversos aportes de estas poblaciones marcan eventos que amalgaman y caracterizan a los grupos humanos.

Debemos entender que los seres humanos pertenecemos a la única especie de homínidos que sobrevivió a los tiempos, *Homo sapiens*, pero que ha sido producto de continuos aportes de otros que en la evolución de la especie nos llevan a este tiempo presente. Es innegable que las características culturales propias de cada región del planeta son múltiples y diversas, pero que en nada entrañan fenómenos naturales que tengan que ver con superioridades ficticias de grupos humanos, sino que son todo lo contrario; la reafirmación de una variación continua y poderosa de los movimientos sociales y culturales que nos hacen una especie única, y que como lo declara el artículo 6 de la ya referida declaración: “Nadie podrá ser objeto de discriminaciones fundadas en sus características genéticas, cuyo objeto o efecto sería atentar contra sus derechos humanos y libertades fundamentales y el reconocimiento de su dignidad”. Es importante manifestar que también somos muy responsables de preservar nuestro patrimonio genético o nuestro acervo cultural, de ahí que el estudio de las contribuciones y del legado que dejaron nuestros ancestros sean una preocupación en tiempos donde el valor individual y colectivo se pone a prueba. Por eso se pone a prueba que... “los Estados deberán hacer todo lo posible, teniendo debidamente en cuenta los principios establecidos en la presente Declaración, para seguir fomentando la difusión internacional de los conocimientos científicos sobre el genoma humano, la diversidad humana y la investigación genética, y a este respecto favorecerán la cooperación científica y cultural, en particular entre países industrializados y países en desarrollo” (artículo 18).



Diónys Cecilia RIVAS ARMAS

Feminista y Caribeñista. Socióloga egresada de la UCV (1999). Doctoranda en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).  
 Docente-Investigadora de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación. Docente del Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre África y su Diáspora.  
 Correo - e: [dionsrivasarmas@gmail.com](mailto:dionsrivasarmas@gmail.com)



## De la “Villa Amelia” Al parque cultural social “Villa Teola”

“Villa Teola” subiendo por el Puente Castro en 1940

Fuente: <https://esferacultural.com/villa-teola-reflorece-distancia-31-anos/5257>

Esta Villa fue construida entre los años 1912 y 1913, época de importante auge en Los Teques, como sitio de descanso y de vacaciones por su atractivo clima y por ser un lugar de fácil acceso a través del Gran Ferrocarril de Venezuela. Su construcción se realizó por orden del médico y político Arnoldo Morales Sumoza residenciado en Caracas y se conoció como “Villa Amelia”. Según relatos del cronista Idelfonso Leal (2009): “La casa estaba decorada con muebles de caoba, mecheros de cobre, espejos, alfombras, candelabros, jarrones Luis XV y vajilla francesa”. En 1917 la Villa fue adquirida por el General Antonio Pimentel, uno de los hombres más cercanos y con estrechos vínculos con el General Juan Vicente Gómez. La Villa fue utilizada como casa de verano y lugar para grandes celebraciones por parte del General y su esposa Teolinda. En honor a su esposa le cambio el nombre a la mansión, llamándola “Villa Teola”, nombre que conserva a la fecha.

Luego de la muerte de la pareja, la casa estuvo abandonada por casi medio siglo, sufriendo innumerables saqueos de sus obras de artes, antigüedades, piezas y sufrió fuertes daños a la infraestructura, quedando gran parte de la casa en ruinas, acentuado por la demolición iniciada en el año 1982. Ese mismo año el Concejo Municipal de Guaicaipuro ordenó la suspensión de la demolición de la Villa, la declaró Patrimonio Histórico y Cultural del municipio y consideró que sus terrenos y zona verde constituían un pulmón natural del sector, con las características de un “Parque Regional”. Es importante señalar, que la edificación está registrada en el *I Censo y Catalogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*. Según Providencia Administrativa N° 012/05 de fecha 30 de Junio de 2005; el Instituto del Patrimonio Cultural declaró **BIEN DE INTERÉS CULTURAL** todo lo registrado en dicho censo. Sin embargo, la estructura siguió sufriendo daños y despojos convirtiéndose en depósito de basura y refugio de personas en situación de calle durante largos años (1982-2013), frente a litigios legales e intentos fallidos de recuperación.

Fue hasta el 02 de mayo del 2013, en visita del Presidente Nicolás Maduro que se aprueban los recursos para la restauración de la Villa bajo la responsabilidad de la empresa Consorcio Línea II (Metro Los Teques). Se inauguró a finales del año 2015 como un “Parque Social y Cultural” que abarca un espacio de 7.340 metros<sup>2</sup> aproximadamente. En la actualidad esta infraestructura cuenta con paredes y muros de concreto (estructura original) en contraste con cerramientos y paredes de vidrios, especialmente en la fachada norte, con la intención de adecuar nuevos espacios para el desarrollo de actividades culturales y educativas.

Los techos originales con estructuras de madera y tejas planas de cemento fueron removidos y sustituidos por estructuras metálicas para sostener los nuevos techos de acuerdo a los modelados originales. Se incorporaron balaustres de concretos moldeados para soportar las terrazas de la Villa y adornar la fachada principal siguiendo los testigos conservados. Se preserva parte del piso con mosaicos policromados de cerámicas construidos artesanalmente. Solo se conserva en su estado original el ala oeste de la Villa

Hoy la “Villa Teola”, representa una gran casa de campo que de acuerdo a la arquitecta Fabiola Velasco (2020): “tiene una composición arquitectónica propia de principios del siglo XX, de líneas estilísticas eclécticas”, recuperada y reconstruida, con más de 100 años de.



"Villa Teola" antes del 2015  
Fuente: Foto Daniel Contreras

antigüedad e historia, que debido a su abandono perdió más de la mitad de su estructura original, así declaró Gustavo Merino Fombona, consultor del proyecto en el año 2013: "70% de la villa está desplomada". Pero su restauración y revalorización patrimonial e histórica tuvo como objetivo preservar parte de su estructura antigua (pintada de color amarillo), conservando bordes irregulares y grietas en unión con la nueva estructura de cemento y vidrios, para visualizar lo antiguo y lo moderno en un mismo espacio, es preciso señalar lo que afirma Rilla (2013): "promesa y demanda de la continuidad, pasaporte para la circulación entre pasado y presente" (p. 11).

De igual manera, es importante resaltar que la estructura preserva las grandes puertas, ventanas, escaleras y balcones con algunos marcos originales que rememoran la Villa antigua, convirtiéndose en un espacio que habla en el presente con huellas memoriales del pasado. La restauración de este bien y sus alrededores tuvo como resultado el desarrollo de un complejo cultural y social, donde se despliegan actividades musicales, artísticas, ecológicas,

educativas y recreativas abiertas para el público. Además, cuenta con un salón de usos múltiples (250 personas), una biblioteca, anfiteatro, plazas, jardines, zona de ejercicios, salones de clase, salas de exposiciones, parque infantil, espacios de contemplación de especies botánicas y caminarias para recorrer y respirar un entorno tranquilo y agradable que caracterizaba al pueblo de Los Teques hace más de 70 años, donde se puede disfrutar de más de 20 especies de árboles provenientes de distintas zonas de América, Asia y África, que cuentan con más de 15 metros de altura, muchas de las cuales permanecen desde la construcción de la Villa, es decir tienen más de 100 años de vida.

Sin duda, la restauración de este bien constituye la revalorización de su historia, el rescate de la identidad del pueblo tequeño en convivencia con la añoranza del entorno apacible, sereno y cálido del ambiente montañoso que caracterizaba a los altos mirandinos, ya que sus vestigios y rastros permiten disfrutar de su espacio natural, verde y frondoso que rodea una casa patrimonial que rescata del olvido el



Parque Cultural Social Villa Teola  
Fuente: Propia. Foto tomada el 25 de Febrero de 2019

sentido de pertenencia, devoción y contemplación de un espacio memorial que recuerda el pasado colindante y nostálgico del pueblo de Los Teques, que al final de la tarde se bañaba de neblina con el verde de los árboles y el abrazo de un frío intenso. Y así lo afirma este emotivo testimonio que expresa la significación de la "Villa Teola" en la memoria de los Tequeños: "En las tardes, cuando sales de paseo con tus nietos, sientes la nostalgia del placer cuando caminabas por nuestro pueblo Los Teques, no se nota el paso del tiempo al ver la Villa Teola, la mansión admirada y evocada por sus rasgos ancestrales coloniales, el deleite está presente, su arboleda, jardines y veredas, la quietud y entereza de su entorno. El recuerdo de la niebla muy blanca y espesa, con especies de animales corriendo en el lugar, las perezas, camaleones y turpiales, las ardillas, canarios y escorpiones, sus silvestres plantaciones: orquídeas, azucenas y claveles. **Un lugar que no murió, solo estaba de reposo para la posteridad**" (fuente viva, 2020).

La puesta en valor de este parque social y

cultural permite la socialización de acciones para la educación patrimonial desde la revalorización y la vivencia colectiva del patrimonio cultural, como un proceso vivo y en constante transformación, pues permite que las personas contemplen y disfruten de la diversidad de patrimonios culturales que forman parte de su herencia y cuentan la historia de su pueblo. Al mismo tiempo este paisaje cultural muestra un: "fuerte lenguaje simbólico y apertura a diversos significados aportados por los visitantes que con su mirada rememorante y diversa completan su instalación" (Rilla, 2013, p. 29).

#### Referencias bibliográficas:

Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004 - 2008. Municipio Guaicaipuro. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Instituto del Patrimonio Cultural.  
Leal, Idelfonso (2009). *Los Teques: Crónicas de andar y ver*. Venezuela: Fondo Editorial Simón Rodríguez.  
RILLA, José (2013). *Memorias y patrimonios del pasado reciente*. En: Revista Memória em Rede, V. 3, N° 9.

Manuel REINA LEAL

Licenciado en Artes. (U.C.V.). Docente Universitario  
Correo —e: [manuelreinal@gmail.com](mailto:manuelreinal@gmail.com)

Lourdes Basanta, Madama "Lulú". El Callao, estado Bolívar  
Foto: Archivo Manuel Reina

El 17 de febrero de 1966, se firmó el Acuerdo de Ginebra, para solucionar de manera pacífica entre las partes, la disputa territorial entre Venezuela y el Reino Unido de la Gran Bretaña y la controversia con el reclamo territorial en la Guayana Británica. El cual consistía en que los hijos de la Gran Bretaña se comprometían a resolver los problemas limítrofes

antes de conceder la independencia de su colonia. Punto que no respetaron. El reconocimiento de lo justo del reclamo, generó en Venezuela una explosión popular de júbilo nacional por rescatar lo nuestro.

En toda Venezuela, la música popular, se hizo sentir a este hecho con sus características particulares, con los ritmos que la identifican. Siendo

los más representativos del género, los Cardenales del Éxito, del Zulia, que estrenan en noviembre, mes de la Virgen de la Chiquinquirá "La Chinita", con una gaita compuesta por Jesús Reyes e interpretada por Ricardo Aguirre, llamada **Guayana Esequiba**. También en Apure, en el mes de marzo, se presenta la pieza **Devuélvame mí Esequibo**, de El Carrao de Palmarito, Juan de los Santos Contreras, "uno de los más vendidos del cantante".

Por supuesto el estado Bolívar tenía que responder y en las fiestas de carnaval de El Callao en medio de las comparsas, la maestra Lourdes Basanta, la Madama "Lulú", compone **Guayana Es**; siendo el calipso principal o líder de esos carnavales. Para la época tuvo una proyección singular porque la Madama Lourdes Basanta fue grabada en la población de El Callao, para un programa especial para la televisión realizado por Renny Otolina. Fue la última de las canciones en ser grabadas en el acetato (1979), por la agrupación Convenezuela, en el L.P., titulado: **Música Popular y Folklórica Venezolana.Vol.1.**, en medio de un popurri de calipsos callaoenses, *In the morning- Guayana Es- Congo Barra*. Como resultado la agrupación sacó un álbum dedicado solo al calipso de El Callao, con los creadores interpretando sus canciones, llamado **Convenezuela**.

**Guayana Es... Calypso**, en la versión de 1982, la letra original fue modificada y recortada, en las dos versiones. En la actualidad **Guayana Es**, es el calipso que identifica a la Guayana venezolana y las agrupaciones callaoenses aún interpretan la versión completa.



La Madama "Lulú" (1987). El Callao, estado Bolívar  
Foto: Archivo Manuel Reina

Coro

**Guayana es Guayana es**  
*Rica en oro, hierro y mujer*  
*ven a mi Guayana*  
*y verás lo que voy hacer -original - modificada-( y*  
*verás lo que ya yo sé ). Se quedo así*

*Orinoco al Norte, Brasil por el Sur*  
*Esequibo al Este, Colombia al Oeste*  
*Ese es el cuadrante de nuestra Guayana*  
*y toda esa tierra, toda esa tierra es venezolana.*

*El Callao mi tierra*  
*suelo rico en oro*  
*con sus rocas minas,*  
*que son un tesoro*  
*tiene un río Yuruary rico en aluvión*  
*y si usted lo duda pues venga a él y ponga atención.*

Coro

**Estrofas Eliminadas. Hoy incorporadas en El Callao:**

*Toda Venezuela debe defender esa tierra rica*  
*en oro y mujer*  
*Esequibo es nuestro y Anacoco también*  
*Y si aquel se opone pues tendremos que proceder*

Esta es la letra original que se cantó, la misma refleja la decisión de actuar.

# Convocatoria abierta

Invitación a publicar para la próxima edición

**Boletín RED en**

**BOLETÍN en RED N° 17**

RED patrimonioVE  
Observatorio de Patrimonio Cultural

Noviembre – Diciembre 2020

## PAUTA

Fecha tope de entrega de artículos: **10 de diciembre de 2020**

Tema Central  
**PATRIMONIO GASTRONÓMICO**  
Sabores de la identidad

### CON LA INTENCIÓN DE:

1. Discutir sobre la patrimonialización gastronómica como espacio de significación para preservar la riqueza patrimonial material e inmaterial del territorio y recuperar la memoria culinaria dentro del mestizaje cultural de nuestros pueblos.
2. Visibilizar las experiencias de gastronomía local y tradicional para la expresión de identidades colectivas y valoración de los fogones comunitarios.
3. Reflexionar sobre el turismo gastronómico como elemento de atracción y experiencia turística genuina y auténtica para conocer la cultura, costumbres y tradiciones de un destino, que puede potenciar el desarrollo local y comunitario.
4. Gastronomía y Patrimonio Culinario esencia cultural, ancestral e histórica de nuestros pueblos.
5. Valoración y registro de la Cocina Patrimonial: Puesta en valor del acervo culinario. Socializar nuestras recetas familiares. Entre cocinas y fogones ancestrales creando aromas, sabores y saberes de la herencia culinaria.

### ¿SI QUIERES APORTAR, CÓMO PUEDES HACERLO?

Es sencillo, envía tu texto al correo [redpatrimonio.ve@gmail.com](mailto:redpatrimonio.ve@gmail.com), cumpliendo los siguientes parámetros: Artículos escritos con: Título: de no más de 6 palabras; Extensión del cuerpo del texto: entre 1500 mínimo a 3000 palabras máximo (incluyendo las referencias bibliográficas); con un máximo de 3 imágenes con su respectivo mensaje escrito y fuente o autor, en formato JPG, preferiblemente con una resolución mayor de 800px. Además debes incluir una pequeña reseña de tu persona y correo de contacto para nuestros lectores. Recuerda, las informaciones enviadas deben ser previamente corroboradas y debidamente sustentadas con referencias confiables y certeras. Las secciones programadas dentro del nuevo formato de la revista Boletín en Red son las siguientes:

**OBSERVATORIO DE PATRIMONIO:** artículos de opinión, reflexiones o denuncias susceptibles a la pérdida de valores intrínsecos del patrimonio cultural.

**OPINIÓN – INVESTIGACIÓN:** artículos productos parciales de investigaciones relacionadas a las diferentes áreas o categorías del patrimonio cultural.

**RESEÑA – ACTUALIDAD:** artículos que enfoquen problemáticas de actualidad del patrimonio cultural, donde la opinión de los propios actores del patrimonio es resaltada.

**CRÓNICA – HISTORIA:** artículos de referencia histórica del patrimonio cultural de nuestras ciudades y pueblos de Venezuela y Nuestra América.

**NOTICIAS:** Eventos, noticias relevantes para la difusión en el Blog de la página web y redes sociales de la REDpatrimonio.VE

**PARTICIPA, LA REVISTA BOLETÍN en RED, ES TUYA TAMBIÉN**

## Ediciones anteriores

Para obtener las ediciones anteriores y descargar los archivos en PDF acceder al enlace siguiente:

<https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve/boletin>

### Eta pa 1



### Eta pa 2



A finales de 2018, desde el programa de Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), en el marco de la línea de investigación "Patrimonio Cultural, memoria e identidad", nació esta iniciativa de construcción colectiva, la de crear una *Red de Conocimientos* en materia de patrimonio cultural venezolano y nuestro americano, como también la organización de un *Observatorio de Patrimonio Cultural* de alcance nacional con proyección en la región latinoamericana y caribeña.

Para esta iniciativa ha sido importante pensar, que una red de conocimientos es un instrumento que puede coadyuvar a entrelazar líneas de investigación de interés común y apoyar el trabajo de sus miembros vinculantes, por lo que su función principal está direccionada al posicionamiento de las diversidades, la promoción tanto individual como colectiva y al fortalecimiento de los vínculos de encuentro e intercambio de conocimientos, es decir, hacia la socialización del conocimiento desde un plano de reconocimiento y respeto del saber. Esta revista es uno de los productos logrados de esta experiencia.

Por otra parte el Observatorio de Patrimonio Cultural, está pensado como una organización multipropósito, de apoyo a la gestión del Estado Venezolano, que pretende marcar el camino para los espacios de diálogo, de encuentro, de visibilidad del patrimonio cultural oculto y de las acciones de gestión en esta materia. Se plantea como una eficaz plataforma de opinión, diagnóstico, análisis y planificación para la conservación del patrimonio cultural venezolano y nuestro americano.



<https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve>  
[redpatrimonio.ve@gmail.com](mailto:redpatrimonio.ve@gmail.com)

**Aviso Legal:**

La Revista Boletín en Red no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos publicados. La información ofrecida en este boletín tiene carácter informativo, se sugiere la confirmación de aspectos relevantes de la misma en las fuentes originales referidas.